

DISEÑO Y VALIDACION DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR LA OPINIÓN
FRENTE A LAS CONDICIONES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

ANA MARÍA CALDERÓN GARCÍA

DIANA MARCELA MARÍN CAMPO

SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ CALDERÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

TESIS DE GRADO

NEIVA

2014

DISEÑO Y VALIDACION DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR LA OPINIÓN
FRENTE A LAS CONDICIONES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

ANA MARÍA CALDERÓN GARCÍA

DIANA MARCELA MARÍN CAMPO

SILVIA PATRICIA SÁNCHEZ CALDERÓN

Asesor:

FABIO ALEXANDER SALAZAR PIÑEROS

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

PROGRAMA DE PSICOLOGIA

TESIS DE GRADO

NEIVA

2014

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Dedicatoria

Dedicamos la presente tesis a:

*Al creador de todas las cosas por enseñarnos que con humildad,
paciencia y sabiduría todo es posible.*

*De igual forma a nuestras familias por su apoyo,
amor, dedicación y por ayudarnos con los
recursos necesarios para poder hacer este sueño realidad.*

*A las personas que de buena voluntad siempre estuvieron para nosotras
ofreciéndonos constantemente su ayuda y amor incondicional.*

Agradecimientos

Agradecemos a Dios en primer lugar quien nos proporcionó la existencia y la ha colmado de bendiciones en todo este tiempo, a él que con su eterno amor nos ha entregado la sabiduría suficiente para culminar nuestra carrera universitaria.

Queremos expresar nuestro más sincera gratitud, reconocimiento y afecto a nuestros padres por todo el esfuerzo que hicieron para darnos una carrera y hacer de nosotras personas de bien, gracias por los sacrificios y la paciencia que expresaron todos estos años.

Gracias a todas aquellas personas que de una u otra forma hacen parte de nuestras vidas, quienes nos ayudaron a crecer como personas y como profesionales brindándonos su amor incondicional.

Agradecemos también de manera especial a nuestro Asesor y amigo de tesis quién con sus conocimientos y apoyo

*supo guiar el desarrollo de la presente investigación desde el
inicio hasta su final.*

Ana María Calderón García

Diana Marcela Marín Campo

Silvia Patricia Sánchez Calderón.

Resumen

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad el diseño y validación de un instrumento psicométrico para medir la opinión de los actores frente a las condiciones del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, en el marco del proceso de autoevaluación con fines de re-acreditación. Para la validación se emplea el juicio de expertos como garantía de la validez de constructo y contenido y el Alfa de Cronbach como medición de la consistencia interna de los ítems. Los resultados obtenidos a partir de ello arrojan altos niveles de validez y confiabilidad del instrumento, que finalmente consta de 137 ítems los cuales conforman los cuestionarios para estudiantes, docentes, directivos, administrativos, empleadores y egresados.

Palabras Claves: Diseño, Validación, Autoevaluación, Acreditación, Validez, Alfa de Cronbach, Ítems, Confiabilidad.

Abstract

This research aims to design and validate a psychometric instrument to measure the subjective actors address the conditions of the Psychology of Surcolombiana University, under the self-assessment process for the purpose of re-accreditation. To validate the judgment of experts to guarantee the content and construct validity and Cronbach's alpha as a measure of the internal consistency of the items used. The results obtained from this shown high levels of validity and reliability of the instrument, which ultimately consists of 137 items which make up the questionnaires for students, teachers, principals, administrators, employers and alumni.

Keywords: design, validation, self-evaluation, accreditation, validity, Alfa de Cronbach, item, reliability.

Contenido

DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTOS	5
RESUMEN.....	7
ABSTRACT	7
INTRODUCCIÓN	12
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
ANTECEDENTES.....	17
JUSTIFICACIÓN.....	24
OBJETIVOS	26
MARCO CONCEPTUAL	27
ACREDITACIÓN.....	27
<i>Factor Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa.</i>	<i>29</i>
<i>Característica N° 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional.</i>	<i>29</i>
<i>Característica N° 2. Proyecto Educativo del Programa.</i>	<i>29</i>
<i>Característica N° 3.Relevancia académica y pertinencia social del programa.</i>	<i>30</i>
<i>Factor Estudiantes.</i>	<i>30</i>
<i>Característica N°4. Mecanismos de selección e ingreso.</i>	<i>30</i>
<i>Característica N° 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional.</i>	<i>30</i>
<i>Característica N° 6. Participación en actividades de formación integral.</i>	<i>31</i>
<i>Característica N° 7. Reglamentos estudiantil y académico.</i>	<i>31</i>
<i>Factor profesores.</i>	<i>31</i>
<i>Característica N°8. Selección, vinculación y permanencia de profesores.</i>	<i>31</i>
<i>Característica N° 9. Estatuto Profesoral.....</i>	<i>31</i>
<i>Característica N° 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores. 32</i>	<i>32</i>
<i>Característica N°11. Desarrollo profesoral.</i>	<i>32</i>
<i>Característica N° 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.</i>	<i>32</i>
<i>Característica N°13. Producción, pertinencia, utilización e impacto de material docente</i>	<i>33</i>
<i>Característica N° 14. Remuneración por méritos.....</i>	<i>33</i>
<i>Característica N° 15. Evaluación de profesores.</i>	<i>33</i>
<i>Factor procesos académicos.</i>	<i>33</i>
<i>Característica N°16. Integralidad del currículo.</i>	<i>34</i>
<i>Característica N° 17. Flexibilidad del currículo.</i>	<i>34</i>
<i>Característica N° 18. Interdisciplinariedad.</i>	<i>34</i>
<i>Característica N° 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje.</i>	<i>34</i>
<i>Característica N° 20. Sistema de evaluación de estudiantes.</i>	<i>35</i>
<i>Característica N° 21. Trabajos de los estudiantes.</i>	<i>35</i>
<i>Característica N° 22. Evaluación y autorregulación del programa.</i>	<i>35</i>

<i>Característica N° 23. Extensión o proyección social.</i>	36
<i>Característica N° 25. Recursos bibliográficos.</i>	36
<i>Característica N° 25. Recursos informáticos y de comunicación.</i>	36
<i>Característica N° 26. Recursos de apoyo docente.</i>	36
<i>Factor visibilidad nacional e internacional.</i>	37
<i>Característica N° 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.</i>	37
<i>Característica N° 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes.</i>	37
<i>Factor investigación, innovación y creación artística y cultural.</i>	38
<i>Característica N° 29. Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural.</i>	38
<i>Característica N° 30. Compromiso con la investigación y la creación artística y cultural.</i>	
38	
<i>Factor bienestar institucional.</i>	39
<i>Característica N° 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.</i>	39
<i>Característica N° 33. Permanencia y retención estudiantil.</i>	39
<i>Factor organización, administración y gestión.</i>	40
<i>Característica N° 33. Organización, administración y gestión del programa.</i>	40
<i>Característica N° 34. Sistemas de comunicación e información.</i>	40
<i>Característica N° 35. Dirección del programa.</i>	41
<i>Factor impacto de los egresados en el medio.</i>	41
<i>Característica N° 36. Seguimiento de los egresados.</i>	41
<i>Característica N° 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico.</i>	41
<i>Factor recursos físicos y financieros.</i>	42
<i>Característica N° 38. Recursos físicos.</i>	42
<i>Característica N° 39. Presupuesto del programa.</i>	42
<i>Característica N° 40. Administración de recursos.</i>	43
Fases de la Acreditación.....	43
AUTOEVALUACIÓN.....	44
OPINIÓN.....	46
METODOLOGÍA.....	53
TIPO DE ESTUDIO.....	53
POBLACIÓN.....	53
Tamaño de la Muestra.....	54
INSTRUMENTOS.....	55
PROCEDIMIENTO.....	56
Fase de revisión bibliográfica.....	56
Determinación de la validez de constructo.....	57
Construcción definitiva del término opinión.....	58
Revisión de los lineamientos CNA.....	58
Construcción de los ítems.....	59
Determinación de la validez de contenido.....	60
Modificación de los ítems y diseño de instrucciones.....	61
Prueba piloto.....	61
ANÁLISIS ESTADÍSTICO.....	62
RESULTADOS.....	63
VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Definición del constructo Opinión.....	63
Validez de Constructo y Contenido.....	63
Confiabilidad-Alfa de Cronbach.....	67
ANÁLISIS DE LA OPINIÓN DE LOS ACTORES SOBRE EL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA	70
Análisis descriptivos por factor.....	71
Frecuencias de respuesta por ítem en cada cuestionario.....	75
DISCUSIÓN.....	76
CONCLUSIONES	80
RECOMENDACIONES.....	81
ANEXOS.....	83
REFERENCIAS.....	1

Lista de Tablas

Tabla 1. *Definiciones de Opinión, desde diferentes idiomas.*

Tabla 2. *Relación de ítems modificados por sugerencia de jueces expertos.*

Tabla 3. *Alfa de Cronbach de los Cuestionarios de opinión y de cada uno de sus factores.*

Tabla 4. *Estadísticos descriptivos Cuestionario de Estudiantes.*

Tabla 5. *Estadísticos descriptivos Cuestionario de Docentes.*

Tabla 6. *Estadísticos descriptivos Cuestionario de Egresados.*

Tabla 7. *Estadísticos descriptivos Cuestionario de Empleadores.*

Tabla 8. *Frecuencia de respuesta del Cuestionario de Estudiantes.*

Tabla 9. *Frecuencia de respuesta del Cuestionario de Docentes.*

Tabla 10. *Frecuencia de respuesta Cuestionario de Empleadores.*

Tabla 11. *Frecuencia de respuesta Cuestionario de Egresados.*

Introducción

La presente investigación trata del diseño y validación de un instrumento psicométrico para medir la opinión de los actores frente a las condiciones del programa de psicología de la universidad Surcolombiana, en el marco del proceso de autoevaluación encaminados a su posterior re-acreditación. Con la creación de este, el programa podrá examinarse constantemente y trabajar en la implementación de acciones encaminadas a ofrecer una formación de calidad de acuerdo a las directrices contempladas por el Consejo Nacional de Acreditación CNA.

Todo lo anterior, debido a que el programa no cuenta en la actualidad con un instrumento preciso y bien construido con una base psicométrica que garantice la validez y confiabilidad de las opiniones suministradas por los actores que conforman la comunidad académica.

De inicio se aborda de manera general los antecedentes a nivel nacional para conocer las diferentes experiencias por parte de otros programas en sus procesos de acreditación y autoevaluación, para seguidamente realizar la revisión de los mismos a nivel institucional.

Posteriormente el diseño del instrumento inicia con la construcción precisa del término opinión, puesto que no existe una definición clara y concreta en las diferentes fuentes consultadas y es a través de los indicadores de opinión que conocemos lo que expresan los actores, definición que se construye soportada teóricamente en la filosofía de Platón.

Toda vez que el objeto de la investigación es construir un instrumento en base a los lineamientos establecidos por el CNA, se realiza una revisión bibliografía de estos para tener claro lo implícito en ellos, de esta manera se ahonda en contenidos como el proceso de acreditación, la autoevaluación y los elementos que la comprenden.

Al abordar el tema, es de suma importancia tener en cuenta que es a través de la Autoevaluación que los programas pueden evaluar o valorar el desarrollo de sus funciones, para alcanzar el ideal de excelencia en todos sus procesos, es decir la Acreditación. Evaluación que es realizada tanto por el programa como por los pares externos. Los elementos que conforman la evaluación del programa están establecidos en diez factores, aspectos que permiten identificar el cumplimiento o no de las funciones sustantivas del mismo.

Para la recolección de dicha información se recurre a los actores de la comunidad académica, puesto que son estos quienes enuncian e identifican las fortalezas y debilidades del programa. Esta recogida de datos exige la utilización de instrumentos válidos y confiables.

Es en este orden de ideas, donde esta investigación pretende ofrecer al programa un instrumento válido y confiable, con instrucciones claras que le permita tener seguridad en la información que se obtiene y pueda basar la construcción de los juicios con base a esta, permitiéndole emprender acciones de mejoramiento que garanticen una educación de alta calidad.

Planteamiento del Problema

El Sistema Nacional de Acreditación SNA, funciona como el conjunto de políticas, estrategias, procesos y organismos cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior que hacen parte del sistema cumplen con los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos (Artículo 53 de la Ley 30 de 1992). Es así como la Acreditación se convierte en el testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en un proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA, 2013a).

De esta forma, la Autoevaluación funciona precisamente como el mecanismo para que los programas se examinen constantemente y trabajen por el aseguramiento de la calidad de los procesos académicos y administrativos, y se encuentren en consonancia con las necesidades de la comunidad. En primera medida, para la obtención del Registro Calificado otorgado por la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación -CONACES y posteriormente para la obtención de la Acreditación de alta calidad otorgada por el Consejo Nacional de Acreditación CNA

Según el modelo especificado en dichos lineamientos, las decisiones finales respecto a la calidad de un programa académico, están fundadas en un juicio integral de ciertos elementos que el CNA ha definido como factores, características y aspectos a evaluar. En este caso los factores hacen referencia a aquellos elementos con que cuentan las instituciones y sus programas para sus quehaceres, procesos académicos y posteriormente para el impacto que estos ejercen sobre su entorno. A su vez las características reflejan referentes universales y particulares de la calidad que agrupadas conforman los factores. Finalmente los aspectos a evaluar son aquellos a través de los cuales las características se hacen observables y valorables.

Toda la estructura anteriormente descrita, hace parte de un proceso amplio, que consta entre otras, de una fase de recolección de información, para la cual resulta necesario disponer de fuentes de información documentales y no documentales para ser llevada a cabo. Estas últimas, corresponden a los miembros de la comunidad universitaria y los del sector externo, responsables y protagonistas de los hechos que son objeto de evaluación, es decir, estudiantes, docentes, directivos, administrativos, empleadores y egresados, quienes están en capacidad de brindar su opinión respecto a las fortalezas y debilidades del programa en particular.

La recolección de estos datos exige la utilización de instrumentos precisos y bien contruidos, lo cual se traduce en la incorporación de todos los elementos de evaluación, que en últimas permita una valoración integral de las condiciones del programa por parte de sus actores y el futuro emprendimiento de acciones de mejoramiento.

Actualmente, el programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, bajo las directrices antes mencionadas se encuentra acreditado por seis (6) años. En el proceso para llegar a este reconocimiento, se utilizó el sistema de Autoevaluación de Programas AUTOEVALPROG (2004), mediante el cual se evaluaron indicadores documentales, numéricos, especiales y de opinión. El sistema incluía instrumentos para la sistematización de la información entre los cuales estaba un inventario para recoger la opinión de los actores, pretendiendo evaluar los aspectos establecidos por el CNA. De igual forma a nivel institucional, dicho instrumento fue y ha sido empleado en distintos procesos de acreditación. Así las cosas programas como Medicina, Licenciatura en Educación Básica énfasis en Humanidades y Lengua Castellana, Contaduría Pública, Derecho, Administración de Empresas, Ingeniería de Petróleos, Ingeniería Agrícola y Licenciatura en Educación Básica énfasis en Humanidades Lengua Extranjera-Inglés; que en la actualidad se encuentran acreditados, han hecho empleo de dicha herramienta.

La Acreditación, más que una meta, se convierte en un pretexto para el mejoramiento continuo. Recientemente el CNA ha actualizado los lineamientos para Autoevaluación, lo que

obliga a dar una mirada crítica a los procedimientos y herramientas. Por esta razón, se ha querido aportar con el diseño de un nuevo instrumento para recopilar información relativa a la opinión de los diferentes entes que constituyen el Programa Académico, con una base psicométrica que garantice los elementos mínimos de validez y confiabilidad, de manera que el componente Opinión sea evaluado con los parámetros de científicidad que darán un mayor peso a los resultados de autoevaluación.

Antecedentes

A nivel nacional, distintas instituciones de educación superior han obtenido la acreditación de alta calidad de sus programas, teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Consejo Nacional de Acreditación para tal fin. Es así como en sus procesos de autoevaluación han diseñado e implementado cuestionarios para recoger la opinión de los actores de acuerdo a sus necesidades específicas.

Así las cosas, para la acreditación institucional, la Universidad Militar Nueva Granada UMNG (2010) diseñó una encuesta la cual constaba de una serie de afirmaciones frente a las cuales los participantes debían manifestar su grado de acuerdo o desacuerdo con la misma en una escala tipo Likert con 4 opciones válidas de respuesta: Totalmente de acuerdo, parcialmente de acuerdo, parcialmente en desacuerdo, totalmente en desacuerdo. Es así como, por ejemplo, para evaluar la apreciación acerca de los niveles de formación de los profesores para atender los requerimientos planteados en el Proyecto Institucional, los ítems estaban planteados de la siguiente forma: “Los docentes la UMNG mayoritariamente son destacados profesionales que cuentan con reconocimiento académico nacional o internacional”. “Dada la formación académica de los docentes de la UMNG, los estudiantes reciben de ellos una educación acorde con sus necesidades y expectativas”. Estos fueron construidos atendiendo a los factores, las características y los indicadores propuestos por el CNA en el 2006. El total de ítems para los estudiantes regulares fue 157, mientras que la encuesta dirigida a los estudiantes del Instituto de Educación Superior a distancia INSEDI (Vinculado a la misma Universidad) constó de 136 preguntas. Es así como los resultados de este proyecto se interesaron en describir la agrupación por factores, características e indicadores, señalando los promedios arrojados por medio de lo que sus autores llamaron, transformación lineal de los puntajes directos a una escala de 0 a 5 siendo el valor máximo, de acuerdo. Aspecto que permitió identificar las dificultades y favorabilidades de los procesos evaluados en la autoevaluación.

Por su parte, en el mismo proceso, la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (2013) diseñó encuestas institucionales dirigidas a estudiantes, docentes, directivos, funcionarios, graduados y empleadores, con las cuales capturó sus opiniones o apreciaciones con el fin de complementar la construcción de los juicios de calidad en las características del modelo de autoevaluación. En cada encuesta se presentó el aspecto a evaluar, el cual debía ser calificado con excelente, bueno, aceptable, insuficiente y deficiente según la apreciación individual. A su vez, dichos aspectos se hallaban agrupados según la característica a la cual pertenecían y estas de igual forma según el factor. Un ejemplo de ello está en el factor profesores, donde para la característica “Número, dedicación y formación de los profesores”, los aspectos a evaluar se presentaron así: “El nivel de formación de los profesores del programa”. “La dedicación de los docentes del programa al desarrollo de sus actividades”.

En este orden de ideas la UPTC, analizó los resultados de las encuestas en términos de fortalezas y debilidades a partir de juicios de calidad determinados por escalas numéricas y no numéricas. De los aportes más relevantes de este proceso, se destaca precisamente la forma en la que se construye una “Carta de análisis” con el propósito de relacionar la calificación dada a cada característica con su respectivo rango de ponderación que permite ubicar una categoría que determina si dicho elemento corresponde a una fortaleza o debilidad de los procesos evaluados.

De la misma manera la Universidad Mariana (2004) a través de algunas de sus facultades realizó el proceso de construcción y elaboración del modelo de autoevaluación para algunos programas de donde se hace pertinente mencionar el proceso llevado a cabo por el programa de Trabajo social de la Facultad de humanidades y ciencias sociales en donde el estudio se desarrolló por medio de un tipo de evaluación que llamaron descripto-evaluativa. Descriptiva en la medida en que daba cuenta de “como es” o “como esta” funcionando las variable relacionadas con los factores a estudiarse en el programa. Lo anterior por medio de técnicas de recolección de la información basadas en los lineamientos establecidos por el CNA para ese entonces.

Encuestas, talleres y entrevistas se dirigieron a los actores implicados con propósitos específicos como recoger la mayor cantidad de información, la ampliación de la misma y el conocimiento específico de los directivos para contrastar información obtenida por medio de las otras técnicas. Es preciso mencionar que la forma de recolección escogida para este fin no incluía una escala de respuesta definida, por el contrario entendiendo la naturaleza de los instrumentos estas variaban de Tipo Likert, nominal, ordinal o de razón.

Los criterios de validez y confiabilidad en el proceso metodológico de esta investigación estuvieron, relacionados con la fidelidad a los parámetros del CNA y la posibilidad de verificación y lógica formal como garantía de un procedimiento correcto desde fundamentaciones cualitativas, teniendo en cuenta aspectos subjetivos que caracterizan los procesos particulares de la universidad y de sus programas implicados en estos propósitos.

En el programa de enfermería de la Universidad Mariana (2003), los fines de acreditación de alta calidad se llevaron a cabo igualmente, por medio de los lineamientos establecidos por el CNA, de donde se buscaba determinar las características de calidad que presentaba el programa en relación a esas exigencias a través de la participación de todos los involucrados en el proceso formativo. El sentido de esta investigación también se relaciona con el enfoque cualitativo mencionado en el programa anterior, sin embargo, esta condición exigió la búsqueda de información cuantitativa soportada en análisis estadísticos.

Fue así como las técnicas de tipo cualitativo se enfocaron en entrevistas de modalidad grupal e individual, con propósitos de apoyar, fundamentar y lograr una mayor comprensión de la información posibilitando una mirada a los fenómenos objeto de estudio desde la perspectiva de los actores y en términos cuantitativos, una estandarización de medidas y categorización de resultados según parámetros previamente definidos que faciliten análisis y comparación estadística de manera objetiva, precisa y veraz.

La relevancia de la investigación se enfoca en esa triangulación entre la información primaria obtenida desde las técnicas cualitativas, la confrontación de la misma con la información secundaria desde la recolección cuantitativa y el análisis estadístico.

La Universidad EAFIT en su proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación para el Programa de Contaduría pública (1998) involucro de manera distinta los lineamientos del CNA, propiciando la definición y revisión permanente de sus procesos universitarios mediante un análisis abierto y amplio de los mismos. Por medio del comité rectoral se identificaron las fuentes de información necesarias para los instrumentos, lo que permite determinar una participación conjunta de la universidad en esta realización. Este trabajo participativo entrego valores numéricos que consolidaron una escala de 0 a 100, por medio de un esquema de ponderaciones que permitía establecer el grado de satisfacción con cada aspecto evaluado. Sin embargo, debido a que esta ponderación no arrojaba valores exactos, la estructura de la investigación ofrece calificaciones literales con rangos distintos. Esta autonomía institucional al momento de estructurar su modelo de autoevaluación le permitió tener una dinámica desde enfoques cuantitativos y cualitativos más sencillos, la integridad de la institución en términos de procesos y recursos.

Para la Universidad de Antioquia, la facultad de ciencias económicas en el Departamento de ciencias contables en el (2012) refleja un trabajo organizado que rinde fidelidad a la autonomía institucional, donde su trabajo de acreditación fue respaldado por un comité de autoevaluación previamente organizado quienes validaron las encuestas en términos de coherencia, fuentes de información; audiencias; elaboración de instrumentos de apreciación; recolección, depuración, sistematización y análisis de la información.

La escala de calificación adoptada en esta oportunidad fue presentada desde la experiencia de autoevaluación institucional, calificación cualitativa: Alto grado, mediano grado, bajo grado, insuficiente y nulo, con sus respectivas equivalencias en puntos y calificación 0 a 5. De esta

forma ceñidos a los lineamientos establecidos por el CNA se establecen programas de mejoramiento teniendo en cuenta los resultados en las encuestas, promoviendo de esta manera la mejora y la calidad del programa, sin embargo la validez y confiabilidad de estas no hace parte del objetivo central en esta ni en otras experiencias universitarias consultadas.

En propósitos igualmente relacionados con la acreditación, pero en esta oportunidad a nivel institucional de la Universidad de Caldas en el 2006, da cuenta de un interés por la estructura y el cumplimiento de los lineamientos establecidos por el CNA no sin antes contemplar la autonomía institucional para tal fin. Razón por la cual, el proceso inicio desde la consulta a imaginarios contruïdos sobre las vivencias presenciadas en la universidad, aspectos que mediante historias de vida, talleres encuestas y entrevistas fueron contruïdos para obtener esa informaci3n que responde a unos criterios necesarios para determinar la calidad de programas e instituciones.

No difiere de las dem1s experiencias anteriormente mencionadas respecto al enfoque, sin embargo, la aplicaci3n de estas alternativas fue a trav1s de un paquete inform1tico especialmente creado para este proceso, puesto disposici3n en la red interna de la Universidad para que las personas escogidas lo diligenciaran de modo virtual, para su posterior an1lisis. La informaci3n suministrada en cada una de las preguntas finalmente se expres3 en porcentajes, ofreciendo de esta forma un consolidado sistematizado y disponible para la comunidad, condici3n que favoreci3 la creaci3n de planes de mejoramiento institucional.

A nivel institucional, el instrumento vigente para la recogida de informaci3n en el proceso de autoevaluaci3n de la Universidad Surcolombiana, fue dise1ado por Monsalve (2004) con base en los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditaci3n del a1o 2003. Este contiene una gu1a para el desarrollo sistem1tico y ordenado del proceso de autoevaluaci3n de programas con fines de acreditaci3n. El manual general se denomina Autoevaluaci3n para Acreditaci3n y en su primera parte se describe de forma conceptual el proceso de autoevaluaci3n de la calidad de las

Instituciones y de sus programas. En la segunda parte, se presenta un instructivo para el desarrollo del proceso que contempla el estudio y ponderación de referentes, la recolección de información para la evaluación de los indicadores, la evaluación de indicadores, aspectos, características y factores, y la elaboración del informe final que debe presentarse al CNA.

El instrumento Autoevaluación de Programas AUTOEVALPROG, incluye la evaluación para indicadores numéricos, documentales, de conocimiento, especiales y de opinión, por medio de distintas herramientas. Para el caso de los indicadores de opinión, la información necesaria para evaluarlos se recolecta aplicando una encuesta a los actores relevantes del programa. Son estos los profesores, estudiantes, administrativos y directivos, egresados, empleadores, agentes externos relacionados con el programa, líderes comunitarios, usuarios de los servicios o productos del programa. Asimismo, el AUTOEVALPROG no utiliza el término *opinión*; en su lugar utiliza el término *juicio valorativo* en referencia a una característica de algo calificándolo. Se trata de expresiones de valoración que jerarquizan el grado en que ese objeto posee dicha característica o cualidad.

El inventario evalúa de manera general 47 indicadores. De estos 38 están dirigidos a profesores, 37 a estudiantes, 29 a administrativos, 3 a egresados, 1 a agentes externos y finalmente 1 a líderes comunitarios. Para dar respuesta a las afirmaciones, entre las que se encuentran por ejemplo, “Los profesores al servicio del programa son de buena calidad, su número es suficiente y su dedicación adecuada”, se deben tener en cuenta las siguientes opciones: A: Se cumple plenamente; B: Se cumple en alto grado; C: Se cumple satisfactoriamente; D: Se han identificado problemas para el cumplimiento de las características descritas, para los cuales se están implementando soluciones; E: Se han identificado problemas para el cumplimiento de la característica descrita, pero no se ha iniciado la solución; F: No se cumple en absoluto y no recibe ninguna consideración en la institución. Cabe mencionar que la información existente de este instrumento no define el proceso de elaboración del cuestionario con un proceso definido en intereses de validez y confiabilidad.

Lo expuesto, ofreció alternativas e información indispensable en la presente investigación, permitiendo de esta manera evaluar adecuadamente la escala de respuesta más indicada ante el diseño del instrumento, entre muchos otros aspectos.

Justificación

Después de su acreditación de alta calidad por 6 años, el programa de Psicología decide reevaluar el instrumento que mide la opinión utilizado en su momento para el proceso de autoevaluación, en su consecuente deseo por la mejora continua de los procesos académicos y administrativos y en su pretensión de obtener la re-acreditación. Todo ello a partir de la revisión de fondo llevada a cabo al instrumento vigente, que permitió identificar ciertas falencias estructurales que exigen la consideración de una nueva herramienta de medición de la opinión.

De igual forma, el instrumento vigente se encuentra estructurado con base en los Lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación del año 2003, momento desde el cual han sido modificados en dos ocasiones en los años 2006 y 2013, razón que hace necesaria una actualización que recoja los cambios realizados.

El CNA exige una evaluación objetiva de las condiciones del programa, a partir de las opiniones expresadas por cada uno de los actores involucrados. Sin embargo, en sus lineamientos no se encuentra una operacionalización del constructo opinión que permita cumplir con esa medición objetiva en el marco de la autoevaluación. Aspecto que con el diseño de un nuevo instrumento quedará garantizado por la aplicabilidad a las condiciones reales del programa. Es así como el propósito buscado mediante esta investigación es ofrecer a la Universidad Surcolombiana, un instrumento válido y confiable, que represente verdaderamente el constructo evaluado, es decir, la opinión respecto a las condiciones del programa.

Este instrumento es de gran relevancia a nivel científico puesto que permite establecer contacto con la realidad académica permitiendo comprender el estado actual del programa en

cuanto a sus fortalezas y debilidades, desde lo expresado por ella misma, teniendo como certeza que la información es verídica y corresponde con la circunstancias. Esto a su vez, servirá como herramienta en la formulación y ejecución de posteriores alternativas de acción que permitan avanzar en el logro de una mayor calidad en la formación académica, en los procesos continuos de autoevaluación necesarios en la dinámica institucional y en una posterior renovación de la acreditación de alta calidad.

Finalmente el instrumento producto de este trabajo de grado, servirá como referente en la construcción de próximas herramientas a programas que pretendan evaluar su calidad desde la perspectiva de los actores involucrados en la dinámica institucional o también podrán ser utilizados los mismos en programas que deciden llevar a cabo el proceso de autoevaluación; teniendo en cuenta que la universidad sugiere a los programas la necesidad de la creación de instrumentos que puedan ser útiles para otros que decidan someterse al proceso de acreditación y que por tanto necesitan realizar la autoevaluación.

Objetivos

Objetivo General

Diseñar y validar un instrumento psicométrico para medir la opinión de los actores frente a las condiciones del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, en el marco del proceso de autoevaluación con fines de re-acreditación.

Objetivos Específicos

- Construir un inventario de ítems sobre opinión frente a las condiciones del Programa de Psicología de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

- Identificar los índices de confiabilidad del inventario de Opinión sobre las condiciones del Programa de Psicología de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

- Establecer los niveles de validez de constructo y de contenido del inventario de Opinión sobre las condiciones del Programa de Psicología con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación.

Marco Conceptual

Para fines del presente trabajo de investigación, resulta necesario realizar una revisión conceptual a los lineamientos de acreditación de programas de pregrado emitidos por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), en vista de que el diseño de todos los instrumentos y herramientas exigidas en procesos de acreditación y por consiguiente de autoevaluación, deben estar soportados en el marco de todos sus requerimientos.

Es por esta razón que el marco conceptual que soporta este trabajo de grado, gira entorno a dos grandes ejes temáticos principalmente: Por una parte se presenta la información concerniente a la acreditación y el consecuente proceso de autoevaluación, y por otra, se hace referencia a la descripción conceptual del término Opinión, teniendo en cuenta que el instrumento diseñado recoge la opinión de cada uno de los actores, respecto a las condiciones administrativas y académicas del programa.

Acreditación

La acreditación es el proceso voluntario que llevan a cabo las instituciones y programas de educación superior, con el fin de lograr el reconocimiento de su excelencia académica (CNA, 2013a).

Dicho reconocimiento es hecho de manera pública por parte del Ministerio de Educación, con base en el concepto emitido por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) e implica que la institución o programa cumple con su misión y objetivos con altos niveles de calidad.

En el marco de la educación superior, el concepto de calidad adoptado desde una aproximación integral por el CNA (2006a) hace referencia al conjunto de características por medio de las cuales se reconoce un programa académico o una institución y se puede hacer un juicio sobre la distancia entre la forma en que se prestan sus servicios y aquella óptima que corresponde a su naturaleza. Implica el esfuerzo continuo de las instituciones por cumplir en forma responsable con las exigencias propias de cada una de sus funciones. Funciones como el cumplimiento de su proyecto educativo; su aproximación al ideal que le corresponde en relación con sus aspectos universales, el tipo de institución al que pertenece y al proyecto específico en que se enmarca.

Elementos de la evaluación.

La evaluación de la calidad de los programas es llevada a cabo por el CNA (2013a) tomando en cuenta factores, características y aspectos. Los *factores* representan los pilares para la valoración de las condiciones de desarrollo de las funciones sustantivas de cada programa académico de alta calidad. Por su parte las *características* expresan referentes universales y particulares de la calidad y agrupadas conforman los factores. Finalmente los *aspectos a evaluar*, son aquellos indicadores a través de los cuales las características se hacen observables y valorables.

En el modelo del CNA (2013a), los juicios finales que se han de emitir sobre la calidad de un programa académico son el resultado de una consideración integrada de los diez factores que lo conforman. A su vez, cada factor es valorado con base en una consideración integrada de las distintas características de calidad que lo constituyen. El grado de cumplimiento de cada característica de calidad debe ser establecido mediante una valoración integral de los diferentes aspectos a evaluar incorporados en estos lineamientos. (P. 16)

El CNA (2013a) define diez factores de análisis, cada uno con sus características y aspectos a evaluar correspondientes:

Factor Misión, Visión y Proyecto Institucional y de Programa.

Consonancia del proyecto educativo del programa con el proyecto educativo institucional y socialización y apropiación de este por la comunidad.

Característica N° 1. Misión, Visión y Proyecto Institucional.

Claridad en la formulación de la visión y misión, su apropiación por la comunidad académica y correspondencia con la naturaleza de la institución. Expresión de la misión en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros del programa.

Característica N° 2. Proyecto Educativo del Programa.

Proyecto educativo del programa coherente con el proyecto institucional y los campos de acción profesional. Con objetivos, lineamientos curriculares, metas, políticas y estrategias de planeación y evaluación bien definidos.

Característica N° 3.Relevancia académica y pertinencia social del programa.

El programa es relevante académicamente y responde a necesidades locales, regionales, nacionales e internacionales.

Factor Estudiantes.

Posibilidad de potenciar competencias del estudiante durante su formación académica.

Característica N°4. Mecanismos de selección e ingreso.

Aplicación de mecanismos universales y equitativos de ingreso de estudiantes, con base en méritos y capacidades intelectuales.

Característica N° 5. Estudiantes admitidos y capacidad institucional.

Número de estudiantes que ingresan compatible con las capacidades de la institución, lo cual garantiza las condiciones necesarias durante todo el proceso de formación.

Característica N° 6. Participación en actividades de formación integral.

Fomento de la participación de los estudiantes en actividades académicas y de formación complementaria.

Característica N° 7. Reglamentos estudiantil y académico.

Aplicación y divulgación adecuada de los reglamentos estudiantil y académico.

Factor profesores.

Nivel y calidad de los profesores.

Característica N°8. Selección, vinculación y permanencia de profesores.

Aplicación transparente de los criterios de selección, vinculación y permanencia de profesores.

Característica N° 9. Estatuto Profesorial.

Aplicación transparente y equitativa del estatuto profesoral.

Característica N° 10. Número, dedicación, nivel de formación y experiencia de los profesores.

Disponibilidad de profesores con la dedicación, nivel de formación y experiencia necesarias para el desarrollo de sus labores académicas, investigativas, artísticas y culturales; además de la capacidad para atender de forma adecuada a los estudiantes.

Característica N°11. Desarrollo profesoral.

Existencia y aplicación de políticas y programas de desarrollo profesoral, ajustados a la metodología, las necesidades y objetivos del programa.

Característica N° 12. Estímulos a la docencia, investigación, creación artística y cultural, extensión o proyección social y a la cooperación internacional.

Definición y aplicación de un régimen de estímulos como reconocimiento al ejercicio calificado de las distintas funciones.

***Característica N°13. Producción,
pertinencia, utilización e impacto de material
docente***

Producción por parte de los profesores de materiales para el desarrollo de sus actividades, los cuales son utilizados con eficiencia y evaluados periódicamente.

***Característica N° 14. Remuneración
por méritos.***

Remuneración recibida por los profesores basada en sus méritos académicos y profesionales.

***Característica N° 15. Evaluación de
profesores.***

Existencia de sistemas a nivel institucional, adecuados para la evaluación integral de los profesores de acuerdo a su desempeño académico, producción docente e investigativa y contribución al logro de los objetivos de la institución.

Factor procesos académicos.

Capacidad del programa para brindar formación integral, con flexibilidad, actualizada e interdisciplinar, conforme a las tendencias actuales de su campo específico.

Característica N°16. Integralidad del currículo.

Contribución del currículo a la formación integral del estudiante, de acuerdo con la misión institucional y los objetivos del programa.

Característica N° 17. Flexibilidad del currículo.

Flexibilidad del currículo al punto de mantenerse actualizado y pertinente.

Característica N° 18. Interdisciplinariedad.

Fomento de la interacción de estudiantes y profesores de distintos programas y de otras áreas de conocimiento.

Característica N° 19. Estrategias de enseñanza y aprendizaje.

Coherencia de los métodos pedagógicos con la naturaleza de los saberes, necesidades, objetivos, competencias, habilidades y número de estudiantes en proceso de formación académica.

Característica N° 20. Sistema de evaluación de estudiantes.

Sistema basado en políticas y reglas claras y transparentes, el cual permite la identificación de competencias adquiridas durante el proceso de formación académica.

Característica N° 21. Trabajos de los estudiantes.

Contribución efectiva de los trabajos de los estudiantes en el logro de los objetivos del programa y desarrollo de competencias según el programa específico y su metodología.

Característica N° 22. Evaluación y autorregulación del programa.

Aplicación de criterios y procedimientos claros para evaluar objetivos, procesos y logros del programa, en aras del mejoramiento continuo, y con la participación de la comunidad académica.

Característica N° 23. Extensión o proyección social.

Influencia positiva del programa sobre su entorno de acuerdo a su campo de acción, a través del desarrollo de políticas y mecanismos definidos con base en los problemas y oportunidades del entorno.

Característica N° 25. Recursos bibliográficos.

Existencia de recursos bibliográficos adecuados, suficientes, actualizados, accesibles y con calidad.

Característica N° 25. Recursos informáticos y de comunicación.

Existencia de plataformas informáticas, equipos computacionales y de telecomunicaciones, suficientes, actualizados y adecuados para el ejercicio de las distintas labores académicas.

Característica N° 26. Recursos de apoyo docente.

Existencia de talleres, laboratorios, equipos, medios audiovisuales, sitios de práctica y otros; suficientes, actualizados y adecuados para la implementación del currículo.

Factor visibilidad nacional e internacional.

Reconocimiento nacional e internacional del programa por los resultados de sus procesos misionales.

Característica N° 27. Inserción del programa en contextos académicos nacionales e internacionales.

Empleo de referencias nacionales e internacionales en cuanto a tendencias de la disciplina en particular, así como indicadores de calidad, con el fin de organizar y actualizar el plan de estudios. Estímulos al contacto con dichas comunidades y promoción de la cooperación académica con ellas.

Característica N° 28. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

Promoción de la interacción del programa con otros programas dentro y fuera del país y de la movilidad de profesores y estudiantes con fines académicos, en el marco de los objetivos y necesidades del programa.

***Factor investigación, innovación y creación
artística y cultural.***

Reconocimiento por la efectividad en procesos de formación para la investigación, creación y espíritu crítico, y por la contribución al conocimiento científico, innovación y desarrollo cultural.

***Característica N° 29. Formación
para la investigación, la innovación y la
creación artística y cultural.***

Promoción de la capacidad de indagación y búsqueda, y la formación del interés por investigar, crear e innovar; favoreciendo así un acercamiento crítico y permanente del estudiante al estado del arte en el área de conocimiento del programa. Además, potenciando la autonomía de pensamiento que le permita formular problemas de conocimiento y opciones de solución, así como el reconocimiento de oportunidades.

***Característica N° 30. Compromiso
con la investigación y la creación artística y
cultural.***

Garantía de espacio significativo a los profesores para actividades de investigación, creación artística y cultural en relación con el programa, en concordancia con lo establecido en el proyecto institucional y las políticas institucionales en materia investigativa.

Factor bienestar institucional.

Amplia utilización de recursos de bienestar institucional destinados a la formación integral y el desarrollo humano por la comunidad académica.

Característica N° 31. Políticas, programas y servicios de bienestar universitario.

Servicios de bienestar universitario enmarcados dentro de una política integral de bienestar, de amplia utilización por la comunidad académica, suficientes, adecuados y accesibles.

Característica N° 33. Permanencia y retención estudiantil.

Existencia de sistemas de evaluación y seguimiento a la permanencia y retención de estudiantes, así como de mecanismos para su control. Permanencia estudiantil ligada a la eficacia y eficiencia de la institución.

Factor organización, administración y gestión.

Existencia de una estructura administrativa y procesos de gestión encaminados a contribuir el cumplimiento de las funciones misionales del programa.

Característica N° 33. Organización, administración y gestión del programa.

Existencia de una organización, administración y gestión en el programa que favorecen el desarrollo y la articulación de las funciones docentes, investigativas o de creación artística y cultural, de proyección social y cooperación internacional. Además, disponibilidad de personal administrativo suficiente y dedicado, con la idoneidad exigida para el ejercicio de sus funciones y el entendimiento de su vocación de servicio al desarrollo de las funciones misionales del programa.

Característica N° 34. Sistemas de comunicación e información.

Existencia de mecanismos de comunicación eficaces, con sistemas informativos accesibles y establecidos con claridad.

Característica N° 35. Dirección del programa.

Gestión del programa caracterizada por la presencia de orientación, liderazgo y métodos definidos claramente y conocidos por la comunidad académica.

Factor impacto de los egresados en el medio.

Destacado desempeño laboral de los egresados y su impacto en la academia y en el desarrollo social, cultural y económico en sus entornos correspondientes.

Característica N° 36. Seguimiento de los egresados.

Existencia de seguimiento a los egresados en cuanto a ubicación y actividades desarrolladas, relacionadas con el logro de los fines de la universidad y del programa.

Característica N° 37. Impacto de los egresados en el medio social y académico.

Reconocimiento de los egresados del programa por la calidad de su formación y desempeño en la profesión.

Factor recursos físicos y financieros.

Garantía de los recursos necesarios para cumplir de forma óptima el proyecto educativo. Además de una ejecución y manejo con efectividad y transparencia de los recursos físicos y financieros.

Característica N° 38. Recursos físicos.

Existencia de una planta física apropiada, suficiente y bien conservada para el desarrollo de las distintas funciones requeridas.

Característica N° 39. Presupuesto del programa.

Disponibilidad de recursos presupuestales suficientes para el funcionamiento óptimo del programa y la inversión, de acuerdo con su naturaleza y objetivos.

Característica N° 40.
Administración de recursos.

Administración de recursos físicos y financieros con eficiencia, eficacia, transparencia y ajustada a las normas legales vigentes.

Fases de la Acreditación.

La acreditación consta de cinco fases que deben superarse para poder otorgar oficialmente al programa el reconocimiento de su calidad (CNA, 2013a).

- Cumplimiento de condiciones iniciales, según los requisitos establecidos.
- La autoevaluación.
- La evaluación externa o a cargo de pares académicos; que emite un juicio sobre la calidad del programa con base en el proceso de autoevaluación y la visita, acompañado de recomendaciones para su mejoramiento, en caso de ser necesario
- La evaluación final a cargo del Consejo Nacional de Acreditación con base en los resultados de la autoevaluación y de la evaluación externa.

- El reconocimiento público de la calidad, que a partir del concepto del CNA, lleva a cabo el Ministerio de Educación por medio del acto de acreditación.

Autoevaluación

La autoevaluación consiste en el estudio que llevan a cabo las instituciones o programas académicos, sobre la base de los criterios, las características, y los indicadores (CNA, 2006a). Todo ello mediante el ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención, que pretende valorar el desarrollo de las funciones sustantivas en aras de lograr la alta calidad en todos los procesos, por medio de la amplia participación de la comunidad universitaria.

Para su realización, el CNA (2006b) considera necesario tener en cuenta distintos aspectos que se presentan a continuación:

- **Recolección de información:** En esta fase, el programa debe recopilar la información relativa a las características de calidad definidas por el CNA, que se encuentran agrupadas en factores de análisis.
- **Fuentes:** Son estas a las cuales debe remitirse el programa para la obtención de la información requerida por el CNA. Entre ellas están las fuentes documentales y no documentales.

Las fuentes documentales, permiten la identificación exacta y precisa de información relevante en el proceso, relacionada con la dinámica institucional. Deben ser documentos claves para responder a cada uno de los aspectos que deben evaluarse. (CNA, 2013b)

Por su parte, las fuentes no documentales, denominadas también actores, son los miembros de la comunidad universitaria y del sector externo involucrados en el proceso, que identifican y expresan las fortalezas y debilidades acerca de los diversos procesos institucionales con base en sus roles dentro de la institución y el programa (CNA, 2006b) Estos son los estudiantes, profesores, directivos, administrativos, egresados y empleadores. Respecto a su elección, cada institución debe decidir de acuerdo con sus circunstancias y/o complejidad, cuáles son las más adecuadas para recopilar información.

- Instrumentos: Son indispensables para la recolección de los datos y deben ser elaborados en función de la estructura y naturaleza del programa (CNA, 2013b). En cada caso es necesario que cumplan con dos características fundamentales: validez y confiabilidad, aspectos que dan garantía de la información que se obtiene por medio de estos, lo que en últimas resulta en una construcción de juicios indicada.

De acuerdo con lo expresado, los instrumentos que se utilicen para realizar la recolección de la información, deben permitir acceder de forma rigurosa a las diversas características a las que se dan respuesta por medio del conjunto de aspectos a evaluar.

El CNA (2013b) sugiere que la integridad del instrumento se garantice, por medio de la intervención de jueces expertos y prueba piloto que permita corregir y/o reformular la encuesta para llegar a una versión más ajustada, que este acorde a los objetivos de la evaluación.

Para el CNA (2013b) es importante que los instrumentos cuenten además con alternativas de respuesta que incluyan categorías que agrupen todas las condiciones

necesarias para cada caso, escalas de excelente a lo deficiente y en su consecuencia considerar opciones de no responde o no aplica (P.10).

En la integridad de este proceso el constructo exige en primera medida una opinión, razón por la cual, brindar el espacio para que la comunidad universitaria sea tenida en cuenta permite identificar líneas de acción enmarcadas en propósitos de mejoramiento. Es así como la información recolectada, debe ser organizada y argumentada de manera coherente, clara y completa.

Opinión

En ausencia de un concepto formal de Opinión y con el ánimo de fijar de una manera clara la definición del constructo central de la presente investigación, se llevó a cabo una búsqueda exhaustiva del término con el fin de fijar desde el principio un modelo teórico que permitiera llegar a la operacionalización pertinente.

Las búsquedas del término opinión generalmente desembocan en resultados que lo asocian a otros términos dando una conceptualización compleja lo cual no resuelve el problema inicial. Es así como se encuentran conceptos como opinión pública, la cual hace referencia a un compuesto de creencias, propósitos y puntos de vistas sostenidas por un público en cierto momento donde se delibera sobre labores específicas de interés colectivo, buscando que estas, influyan o determinen las acciones a seguir de un grupo o el resto de la sociedad. Concepto que reúne diferentes elementos planteados por varios autores.

Por otro lado, como ya se mencionó inicialmente se lleva a cabo una indagación profunda del término *opinión* con el fin de establecer desde el principio un modelo teórico que permita llegar a la operacionalización pertinente de este.

Es así como, dentro de la literatura abordada para aclarar el término se encuentra que etimológicamente El Diccionario de la Lengua Española (DRAE), define la opinión como un “término proveniente del latín *opinio*, para referirse a un dictamen o juicio que se forma de algo cuestionable”.

Para autores como Fouce (2001) la filosofía concreta también el concepto como proveniente del latín *opinio* que significa creencia o conjetura donde se entiende por opinión, en general, un conocimiento probable, es decir, alejado por igual del conocimiento verdadero.

En la Filosofía Griega, el concepto opinión es desarrollado por Platón en 1928 quien, en su libro la República obra V plantea la opinión como:

Un término medio entre el conocimiento y la ignorancia, considerándola como una facultad que nos hace capaces de juzgar sobre la apariencia. De esta manera en su teoría del conocimiento o teoría de las ideas establece una correspondencia entre los diferentes niveles y grados de realidad y los distintos niveles de conocimiento. Platón piensa que es posible el conocimiento de la esencia y de la verdad de las cosas porque el ser humano tiene en su interior la posibilidad de captar lo que las cosas son, por encima de lo que las apariencias puedan mostrar a los sentidos.(P.201)

Así, el conocimiento no depende sólo de la percepción sino de las ideas que el alma puede contemplar.

Por tanto, Platón distingue dos modos de conocimiento: “la "doxa u opinion" entendido como el conocimiento sensible basado en la percepción de las sombras y los reflejos vista de esta

manera como una conjetura. contrario a ello se encuentra la ciencia (Episteme) como un conocimiento racional al que corresponde el mundo verdadero de las Ideas o esencias de las cosas, conocimiento que versa sobre el ser y, por lo tanto es infalible” (P.205)

Por otra parte, para distintos autores el término opinión está ligado a una serie de condicionantes previos tales como la actitud. Al respecto algunas ideas como las planteadas por Nieburg (1984) citado por López (2001) sugieren que:

La opinión no es un estado del individuo, sino un proceso que se va formando a partir de unos condicionantes previos tales como la actitud, al respecto como actitudes, determinadas predisposiciones secretas del público frente a un asunto, más determinadas por el afecto que por el pensamiento racional. Las opiniones serían respuestas verbales, explícitas, de aprobación o desacuerdo frente a un asunto concreto. (P.37-38)

Una proposición análoga de los componentes que ayudan a la formación de la opinión en los individuos es la que realiza Crespi (2000), citado por López (2001), que si bien “prefiere no hablar de actitudes sino de sistema actitudinal, observa cuatro características definitorias del proceso de formación de opiniones: valores en intereses, conocimiento, afecto y las intenciones de comportamientos” (P39-40)

Así pues, otros autores como Childs (1965), expresan conjuntamente que “opinión es una expresión de la actitud por medio de la palabra” (P.26)

Análogamente, Thurstone (1928) mencionado por Vallejo (2006), considera la opinión como “la expresión verbal de la actitud, específica que no podemos acceder directamente a la observación de la actitud, pero que la opinión verbal expresada por los sujetos nos puede servir

de indicador de la actitud” (P.45-46). Por añadidura Bem (1970), define las opiniones como “juicios y las actitudes el puro agrado y desagrado que alimenta aquellos juicios” (P. 38-39)

Diferente a lo plasmado anteriormente Aristizaba (2008) plantea que:

Esta puede entenderse en dos niveles, el individual y el colectivo; en lo individual, como lo planteamos inicialmente se refiere al grado de posesión de la verdad respecto de un conocimiento que se afirma como verdadero sin tener garantía de su validez, mientras que en lo colectivo, podría decirse que es un estado de creencia común, respecto a determinado asunto. Su validez lógica como realidad no se fundamenta en el grado de conocimiento sino en la participación como miembro del grupo social. (P.1)

Otros autores como Grisez (1975) suponen que esta expresión “tiene un carácter elemental, generalmente considerada como una aserción evaluativa, por oposición al carácter molar de la representación que connota un conjunto de opiniones ordenado y estructurado. Carácter explícito o manifiesto, contrario al carácter implícito o latente de la actitud y de la representación” (P.43)

Para Consuegra (2002), el termino hace alusión, a una “creencia bastante fuerte o más intensa que una mera noción o impresión, pero menos fuerte que un conocimiento positivo basado sobre pruebas completas o adecuadas. Las opiniones son en realidad creencias acerca de temas controvertidos o relacionados con la interpretación valorativa o el significado moral de ciertos hechos” (P. 61)

Para Bokser, (2003) la opinión es definida como “todo conocimiento y creencia que no incluya garantía alguna de la propia validez” (P.120-124)

En último lugar, para Abbagnano (2004) el termino tiene dos significados: “en el primero, más común y restringido, designa todo conocimiento o creencia que no incluya garantía alguna de la propia validez, y por el segundo designa genéricamente cualquier aserción o declaración, conocimiento o creencia, incluya o no una garantía de la propia validez. Este segundo significado es el más usado, sin ser definido explícitamente” (P. 32-33).

Finalmente, el definir Opinión sugirió un abordaje desde la trascendencia conceptual del mismo, empezando por su origen etimológico y por último el significado de la palabra en diferentes idiomas. Aspecto que ofrece una visión más clara del concepto desde los diferentes contextos.

Tabla 1

<i>Definiciones de</i>	Idioma	Significado
<i>Opinión, en diferentes idiomas</i>		
Diccionario/Fuente		
<i>Enciclopedia.cat – Barcelona</i>	Catalán: Opinió	Tipos de conocimiento, intermedio entre la ciencia (episteme), o conocimiento propiamente verdadero, y la ignorancia (Agno). Modo de juzgar sobre una cuestión.
<i>Nichiza; rui-溜偉」</i>	Japonés: 意見	Dictamen/ Parecer / Consejo
<i>オンライン辞典</i>		

Francisco Barberán

*Brockhaus
Leipzig*

Alemán: Stellungnahme

Las opiniones son declaraciones en un debate intelectual, que contiene elementos que incluye los juicios de valor es decir estados que no son accesibles a la prueba y las afirmaciones de hecho que son instrucciones que son accesibles a la prueba.

*EncyclopædiaUnivers
alis France.
2014*

Francés: Avis

La opinión describe un juicio personal que se forjó en un asunto o tema de discusión que aunque se afirma con convicción, es un juicio que no es necesariamente cierto, puesto que no tiene fundamentos rigurosos ya que se encuentra basado en creencias o impresiones subjetivas.

*DicionárioPriberam
da Língua Portuguesa
2008-2013*

Portugués: Opinião

Juicios que la gente libera por encima de otros, o hechos históricos, políticos, económicos, religiosos o sociales, en general, basados en el sentido común, en las influencias externas, en argumentos poco convincentes, siempre en asuntos no probados científicamente. Platón considera una forma de conocer y la llamó "doxa", siendo menos

<p><i>Cambridge dictionaries © Cambridge University Press 2014</i></p>	<p>Inglés: Opinion</p>	<p>conocimiento que nos llega a través de los sentidos.</p> <p>Ideas que una persona o un grupo de gente tienen sobre algo o alguien, que se basa principalmente en sus sentimientos y creencias, o una sola idea de este tipo.</p>
<p><i>Oxford LearnersDictionaries. 2014</i></p>	<p>Inglés: Opinion</p>	<p>Vista o juicio emitido sobre algo, que no se basa necesariamente en hechos o el conocimiento.</p>

Nota: En la tabla anterior se encuentra consignada la información concerniente a la búsqueda del término opinión en los diccionarios en diferentes idiomas.

Realizada la revisión exhaustiva de conceptos, las autoras han formulado la siguiente construcción: *Opinión es un juicio sobre algún evento u objeto que, como tal no está fundamentado con rigor o seguridad o en su defecto soportado en el conocimiento empírico.*

Como puede evidenciarse, esta definición se acerca a la aportada por el Diccionario de Oxford pues recoge de manera más fiel los elementos platónicos de *Doxa* y *Episteme* y favorecen su operacionalización.

Metodología

Tipo de estudio

La presente investigación se sitúa dentro del grupo de estudios instrumentales, los cuales pertenecen a la categoría de estudios empíricos con metodología cuantitativa.

Los estudios instrumentales han sido definidos por Montero y León. (2007) como “todos aquellos encaminados al desarrollo de pruebas y aparatos, incluyendo tanto el diseño (o adaptación) como el estudio de las propiedades psicométricas de los mismos” (P.855-856).

Población

La población estimada para llevar a cabo la investigación corresponde a cada uno de los actores miembros de la comunidad académica del Programa de Psicología, es decir para el semestre 2014-A, periodo en el cual se hace la recolección de la información, corresponde a:

Estudiantes (n= 408), considerados en el proceso de autoevaluación como los sujetos protagónicos y a la vez los destinatarios del proceso formativo del programa y de la Universidad, ellos dan cuenta, no solo de su satisfacción respecto del proceso formativo, sino de su grado de compromiso y participación.

Docentes (41), de los cuales 8 son de planta, 3 ocasionales, 18 de cátedra, 2 visitantes y 10 de servicio. Su función enmarcada en la investigación y compromiso de sus funciones, constituyen el núcleo de la calidad del programa, puesto que proporciona una reflexión y análisis profunda de las políticas, recursos académicos y administrativos que terminan por sustentar la calidad del programa.

Personal administrativo, corresponde a la Secretaria, y el personal directivo al Jefe de Programa, quienes son la fuente privilegiada para obtener información de primera mano sobre la organización y los procesos internos del programa.

Egresados (766), su labor da cuenta a la sociedad de la calidad del programa, están en la capacidad para reflexionar, expresar y el análisis de procesos, confrontándolos con su actuar en el campo donde se desempeñan.

Y por último, Empleadores; son los receptores de profesionales egresados, hacen parte de los procesos investigativos y de extensión del programa académico y de la universidad en general. Dan cuenta de la pertinencia y la capacidad de los profesionales egresados de la universidad, evidencian el grado de interacción y comunicación para el desarrollo social, científico y tecnológico, en que se halla comprometido el programa. En esta oportunidad con propósitos de recolección de la información, no se cuenta con el número total de empleadores vinculados al programa, razón por la cual no se puede determinar un estimado de los empleadores.

Tamaño de la Muestra.

La definición del número total de sujetos para la prueba piloto fue determinada por medio de Muestreo no Probabilístico: 147, dado lo anterior, fueron distribuidos por medio de muestreo

disponible de la siguiente manera: Estudiantes: 74, Docentes: 16, Egresados: 46 y Empleadores: 12.

Instrumentos

Para la determinación de la validez de constructo, se utilizó un formato en el cual además de contener información acerca de los objetivos del trabajo investigativo, presento la definición del término opinión construida inicialmente con base en la revisión bibliográfica y un espacio para la evaluación cualitativa de esta por parte de cada uno de los jueces.

Por otra parte para determinar la validez de contenido por medio del juicio de expertos, se empleó una planilla con la cual se calificó esta, en base a cuatro categorías: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia. (Ver *Anexo 2*)

La suficiencia hace referencia a que los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de estos. La claridad se refiere a la fácil comprensión del ítem. Por su parte la coherencia evidencia que el ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo. Finalmente la relevancia denota que el ítem es esencial y debe ser incluido.

Estas categorías fueron calificadas de acuerdo con cuatro indicadores: 1: No cumple con el criterio; 2: Bajo nivel; 3: Moderado nivel; 4: Alto nivel.

Procedimiento

El diseño y la construcción del instrumento de opinión para la autoevaluación del programa de Psicología, surgió a partir del interés por trascender en términos de acreditación y mejoramiento continuo. Razón por la cual, se inició por dar claridad al constructo, que hace las veces de objetivo dentro del proceso. Por lo anterior, el proyecto de investigación sufrió una serie de cambios a partir de los aportes proporcionados en cada situación de donde se tiene:

Fase de revisión bibliográfica.

En esta instancia se pretendía contextualizar el término opinión, de forma que la aplicabilidad al propósito del instrumento correspondiera a la forma de indagación y respuesta que se requería en cada aspecto a evaluar.

Para las autoras los lineamientos proporcionados por el CNA, tenían en cuenta la integralidad de los procesos del programa, sin embargo, permanecía la incógnita del enfoque que ofrecía el término opinión para incorporarlos a la evaluación.

caLa búsqueda se extendió, desde la indagación de conceptos que revelaran apropiada y claramente el fin del instrumento, de donde en algún momento se contempló la posibilidad de cambiar el constructo, si su significado, al final, no se apropiara de los propósitos que este exige.

En vista de que tomar decisiones tan trascendentales en el instrumento, podría significar una alteración inapropiada en la naturaleza del mismo, se decidió visitar las instalaciones del Consejo Nacional de Acreditación, en la Ciudad de Bogotá, donde el Coordinador Académico de este organismo Luis Enrique Orozco Silva, dispuso comedidamente de su tiempo para responder a las

incógnitas de las investigadoras. El propósito obtener y/o esclarecer el significado de opinión desde su fuente real, donde toda su estructura fue concebida.

Esta visita no ofreció un significado específico del término, pero otorgó la esencia con la cual el proyecto continuo forjándose. La guía proporcionada por el CNA en esta búsqueda, dirigió la investigación en términos de autonomía de los programas para la aplicación de los lineamientos ofrecidos por ellos, donde afirman, hacían parte de una estructura idealizada de la que todos los programas e instituciones desearían gozar.

Es así, como el interés por crear un instrumento cumpliendo con todos y cada uno de los requerimientos de este proceso llama la atención del Coordinador Académico Luis Enrique Silva y teniendo en cuenta que aspectos aparentemente superficiales como el termino opinión cobra tanta relevancia es esta investigación, el CNA invita a continuar en la búsqueda y enfoque de este, bien sea construido desde el banco de información recogida hasta el momento o en su defecto, elegir el concepto que más se acerque a su aplicabilidad. Es preciso mencionar que hasta en ese entonces el significado de opinión, no había sido tomado en cuenta conceptualmente para la elaboración de los lineamientos o estructura que sugiere el consejo, razón por la cual el CNA invita a que los resultados de esta investigación sean socializados en una siguiente oportunidad.

Determinación de la validez de constructo.

Posterior a las acciones llevadas a cabo para obtener el concepto del término opinión, se desprende el interés por someter a este, a juicio de personas vinculadas al proceso de autoevaluación y personas con gran trascendencia a nivel profesional que ofrecieran desde su pericia, retroalimentación u observaciones del consolidado que se pone en análisis.

Las personas que realizaron la valoración pertinente fueron, el Doctor Carlos Bolívar, el maestro Roberto Cortes y el Coordinador de currículo, Benjamín Alarcón de la Universidad Surcolombiana, quienes coincidieron en la conformidad del concepto asumido desde el fin del mismo y la pertinencia para el proceso del que hace parte.

Aspecto que brindo la determinación para continuar con el paso a seguir y concediendo seguridad en la consecución de este.

Construcción definitiva del término opinión.

En esta instancia el recorrido bibliográfico y las observaciones realizadas al constructo, jugaron un papel primordial para definir el conjunto de palabras que describieran acertadamente el término.

Fue así como desde los principios platónicos de Doxa y Episteme, junto con la definición otorgada por el diccionario de Oxford, se precisó el término opinión teniendo en cuenta los dos enfoques y buscando una aplicabilidad acorde a los propósitos de un instrumento de autoevaluación que entre otras cosas se convierte en una observación crítica y constructiva de los procesos llevados a cabo en el programa.

Revisión de los lineamientos CNA.

El CNA, ofrece en la actualidad, un consolidado de procedimientos consignado en el documento disponible al público de forma física y magnética, llamada Lineamientos de Autoevaluación con fines de Acreditación de programas de Pregrado (3 ed.).

Este documento se convierte en los cimientos de la presente investigación puesto que contienen los criterios con los cuales el Ministerio Nacional de Educación, por medio de CNA evalúa la calidad de los programas e instituciones respectivamente. Razón por la cual fue adoptada cada pauta de forma rigurosa, teniendo en cuenta cada una de las características de calidad agrupadas en factores de análisis.

A pesar de las aclaraciones proporcionadas por el Coordinador Académico del CNA se hizo indispensable aplicar cada aspecto en su totalidad, puesto que dar privilegio a la autonomía del programa, omitiendo características que no correspondieran a las disponibles en el programa, no ofrecía las garantías de validez de contenido y confiabilidad planteadas en el objetivo.

En conclusión, las acciones encaminadas en la construcción estructural del instrumento, rindieron fidelidad a los lineamientos proporcionados por el CNA.

Construcción de los ítems.

La claridad y estudio riguroso que se realizó a los lineamientos del CNA, dieron paso a la construcción de los reactivos que componen el instrumento.

Debido a que los procesos de acreditación han sido llevados a cabo en programas de otras instituciones, la investigación se extiende con el objetivo de conocer otras experiencias

relacionadas con la autoevaluación y estructura de instrumentos para el mismo fin y así obtener alternativas con las cuales retroalimentar los procedimientos próximos a realizar.

Para las investigadoras resultaba realmente indispensable mantener una coherencia entre la estructura del ítem y la opción de respuesta al que se refiere. Por ello la elección de este sistema requirió de una evaluación exhaustiva que favoreciera la interacción del instrumento y los actores involucrados al contestarlo.

Fue así como se escogió una escala de medición que permitiera evaluar los procesos puestos a disposición de los diferentes actores, de esta manera se establecen seis opciones de respuesta: E: Excelente, B: Bueno, A: Aceptable, I: Insuficiente, D: Deficiente, N/S: No tengo Información al respecto. Juntas, hacen parte del enunciado que componen las instrucciones, al momento de responder al instrumento (Ver anexo 4)

Determinación de la validez de contenido.

El trasfondo del instrumento de autoevaluación elaborado en esta investigación, exigió llevar a cabo procesos meticulosos que garantizaran la integridad del mismo, lo anterior en términos de validez y confiabilidad. Por ello, el consolidado del instrumento se sometió de igual forma al juicio de expertos que valoraran la coherencia entre reactivos y opciones de respuesta.

En esta instancia la elección de los jueces obedece de igual forma a la trascendencia en la institución y el conocimiento de las implicaciones de autoevaluación, razón por la cual, el Doctor

Carlos Bolívar Bonilla, el Especialista Roberto Cortes y el Coordinador de currículo Benjamín Alarcón de la Universidad Surcolombiana, participaron de este importante avance.

Modificación de los ítems y diseño de instrucciones.

Con base en la calificación y recomendaciones impartidas por los jueces expertos con relación a la redacción de los reactivos, se realizaron las modificaciones correspondientes, las cuales estuvieron encaminadas a corregir redacción de algunos ítems y especificar en algunos que necesitaban evaluarse de manera más puntual.

De igual forma, se realizó la revisión de los antecedentes de la presente investigación, los cuales ofrecieron elementos para el diseño de las instrucciones del instrumento. Además de ello se tuvo en cuenta la importancia de la precisión y claridad de estas en beneficio de la comprensión acerca de los aspectos a evaluar por parte de los actores.

Prueba piloto.

En miras a que los resultados de la investigación pretendan trascender y favorecer los procesos de recolección de información, se inició la interacción con la aplicación GOOGLE DRIVE que ofrece alternativas de realización, interacción y resultados de cuestionarios en Red con fácil acceso y difusión.

Las investigadoras participaron de una consulta y relación directa con el programa donde se logró situar el instrumento de autoevaluación del programa de psicología a disposición de la población implicada por medio electrónico.

La recolección de los datos se vio beneficiada por esta modalidad puesto que el programa virtual ofrece un vínculo de respuesta donde se almacenan todas y cada una de ellas.

Análisis estadístico

Para determinar la consistencia interna de los ítems se hizo empleo del coeficiente de Alfa de Cronbach, por medio del programa SPSS v15.

Se recurrió a análisis descriptivos para examinar las respuestas a cada uno de los reactivos y a cada factor de forma agrupada, además para determinar la pertinencia de la nueva opción de respuesta, *No tengo información al respecto* vinculada a la estructura general de los instrumentos.

Resultados

Validación del Instrumento

Definición del constructo Opinión.

Dada la ausencia de una definición puntual del término opinión en los lineamientos del CNA y en la literatura en general, que permitiera el diseño de un instrumento para su medición; las autoras con base en una exhaustiva revisión bibliográfica en el tema formulan su propia construcción, así:

Opinión es un juicio sobre algún evento u objeto que, como tal no está fundamentada con rigor o seguridad o en su defecto soportada en el conocimiento empírico.

Todo ello como anteriormente se mencionó, teniendo en cuenta los elementos *doxa* y *episteme* pertenecientes a la filosofía platónica.

Validez de Constructo y Contenido.

Para la determinación de la validez de constructo se recurre al juicio de expertos como herramienta para la calificación de la pertinencia de la definición de opinión construida en primer

momento, cercana al constructo psicológico de actitud. A partir de dicha revisión, se concluye que la base de dicho término se encuentra en los elementos doxa y episteme citados en La República de Platón, lo cual concluye en la construcción de una definición propia basada en estos aspectos. (*Ver anexo 1*)

La validez de contenido fue calificada por expertos en acreditación, de acuerdo con Escobar y Cuervo (2008) basados en cuatro elementos: suficiencia, claridad, coherencia y relevancia. Con base en los conceptos emitidos, fueron modificados los siguientes ítems:

Tabla 2

Relación de ítems modificados por sugerencia de los jueces expertos

Ítem inicial	Ítem modificado
El grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa.	El grado de correspondencia entre el contenido de la visión institucional y la visión del programa.
	El grado de correspondencia entre el contenido de la visión institucional y la misión del programa.
La relación entre el número de admitidos en el programa, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles.	La relación entre el número de admitidos en el programa y el cuerpo docente.
	La relación entre el número de admitidos en el programa y los recursos físicos disponibles.
	La relación entre el número de admitidos en el programa y los recursos académicos disponibles.
La contribución de las actividades académicas, culturales, artísticas y	La contribución a la formación integral, de los espacios y estrategias que ofrece el

deportivas distintas de la docencia a la formación integral.	programa para la participación en las actividades académicas.
	La contribución a la formación integral, de los espacios y estrategias que ofrece el programa para la participación en las actividades culturales distintas de la docencia.
La vigencia del reglamento estudiantil del programa.	El funcionamiento del reglamento estudiantil del programa.
La vigencia de las políticas, normas y criterios académicos establecidos para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.	El funcionamiento de las políticas, normas y criterios académicos establecidos para la selección, vinculación y permanencia de los profesores.
La vigencia del estatuto profesoral.	El funcionamiento del estatuto profesoral.
La transparencia de los mecanismos de evaluación de docentes.	La transparencia de los procedimientos de evaluación de docentes.
La equidad en los mecanismos de evaluación de docentes.	La equidad en los procedimientos de evaluación de docentes.
La eficacia de los mecanismos de evaluación de docentes.	La eficacia de los procedimientos de evaluación de docentes.
La aplicación de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	La aplicación de las políticas institucionales en la flexibilidad curricular.
La eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.	La eficacia de las políticas institucionales en la flexibilidad curricular.
La correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia y graduación, y la naturaleza del programa.	La correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de permanencia, y la naturaleza del programa.
	La correspondencia entre las condiciones y exigencias académicas de graduación, y la

La influencia de los sistemas de evaluación y autorregulación sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.

naturaleza del programa.

La influencia de los sistemas de evaluación sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.

La influencia de los sistemas de autorregulación sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.

La influencia de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.

La influencia de la interacción con comunidades académicas nacionales sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.

La influencia de la interacción con comunidades académicas internacionales sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.

El impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales e internacionales, de acuerdo con su naturaleza.

El impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos nacionales.

El impacto social que ha generado la inserción del programa en los contextos académicos internacionales.

El impacto a nivel regional, nacional e internacional de la investigación, la innovación y la creación artística y cultural del programa, de acuerdo con su naturaleza.

El impacto a nivel regional de la investigación del programa.

El impacto a nivel regional de la innovación del programa.

El impacto a nivel regional de la creación artística y cultural del programa.

El impacto a nivel nacional de la investigación del programa.

El impacto a nivel nacional de la innovación del programa.

	El impacto a nivel nacional de la creación artística y cultural del programa.
	El impacto a nivel internacional de la investigación del programa.
	El impacto a nivel internacional de la innovación del programa.
	El impacto a nivel internacional de la creación artística y cultural del programa.
La forma como el programa favorece el desarrollo del proyecto de vida.	La contribución del programa en el desarrollo del proyecto de vida.

Nota: En la columna izquierda se encuentran consignados los ítems sometidos a calificación de jueces que de acuerdo con sus juicios debieron ser modificados. En la columna derecha se listan las respectivas modificaciones realizadas, dirigidas a dividir los elementos que debieran evaluarse por separado. (*Ver anexo 2 y 3*)

Confiabilidad-Alfa de Cronbach

Antes de iniciar con la descripción de los instrumentos implicados para este análisis, es preciso hacer claridad en que la escasa presencia de personal para su aplicación impide obtener resultados de dos instrumentos (Administrativos y Directivos)

Sumado a ello, 2 ítems pertenecientes exclusivamente al cuestionario para Administrativos no estuvieron incluidos en el proceso de validación, esto teniendo en cuenta que muchos de los ítems eran comunes entre los cuestionarios, salvo estos dos, por lo anterior, el número de ítems validados fue 134 de 136 en total.

Tabla 3

Alfa de Cronbach de los Cuestionarios de opinión y de cada uno de sus factores

Instrumento					
Alfa de Cronbach	Factor	Estudiante	Docentes	Egresados	Empleados
	Factor Misión y Proyecto Institucional del programa.	0,902	0,882	No aplica.	No aplica.
	Factor Estudiantes.	0,894	0,72	No aplica.	No aplica.
	Factor Profesores.	0,925	0,958	No aplica.	
	Factor Procesos Académicos.	0,971	0,762	No aplica.	No aplica.
	Factor Visibilidad Nacional e Internacional.	0,941	0,905	No aplica.	No aplica.
	Factor Investigación, Innovación y creación artística y cultural.	0,964	0,953	No aplica.	No aplica.
	Factor Bienestar	0,912	0,925	No aplica.	No aplica.

institucional.				
Factor Organización, Administración y Gestión.	0,943	0,969	No aplica.	No aplica.
Factor Impacto de los egresados en el medio.	No aplica.	No aplica.	0,673	0,859
Factor Recursos físicos y Financieros.	0,964	No aplica.	No aplica.	No aplica.
Total	0,989	0,95	0,673	0,859

Nota: La tabla contiene los coeficientes de Alfa de Cronbach obtenidos en cada uno de los factores de los cuatro cuestionarios validados.

Como se puede observar en la tercera columna los coeficientes de alfa que miden la confiabilidad del instrumento por medio de la consistencia interna son adecuadas para el instrumento de Estudiantes, puesto que el valor total del Alfa en la escala (0,989), indica un nivel alto o excelente de estabilidad en los ítems, permitiendo contar con un cuestionario fiable que hace mediciones estables y consistentes. Resultados que se pueden explicar con los valores correspondientes a cada factor los cuales también revelan un alto grado de correlación mayor a 9

Es importante mencionar que de acuerdo a los criterios generales, estimados para evaluar los coeficientes de Alfa de Chonbach según George y Mallery (2003, p. 231) un Coeficiente alfa $>.9$ es excelente, un Coeficiente alfa $>.8$ es bueno, Coeficiente alfa $>.7$ es aceptable, Coeficiente alfa $>.6$ es cuestionable, Coeficiente alfa $>.5$ es pobre y un Coeficiente alfa $<.5$ es inaceptable.

Por su parte las consistencias internas en el instrumento de Docentes contemplada en la columna número 4 de la tabla arrojan también un coeficiente alfa de 0,95 lo que indica una elevada fiabilidad de la escala que ratifica como los ítems de este son apropiados, puesto que miden realmente el mismo constructo y de allí una alta consistencia entre ellos. Aun cuando el alfa de Cronbach de factores como Estudiantes, Procesos Académicos presenten un índice aceptable de 0,720 y 0,762, incluyendo además un alfa de 0,882 del Factor Misión y Proyecto Institucional del programa que sugiere una fiabilidad buena, no obstante como ya se indicó estos valores junto con los de los demás factores no impiden la garantía de una consistencia interna estable y confiable debido al grado de excelencia obtenido en esta.

Por otro lado los resultados obtenidos para el instrumento de Egresados columna número 5, muestran como la medida de la fiabilidad mediante el alfa de Cronbach es de 0,673 lo que precisa un coeficiente cuestionable, respecto a su consistencia y confiabilidad. En este caso el instrumento solo utiliza dos ítems para evaluar el Factor impacto de los egresados en el medio.

Finalmente el instrumento de los empleadores indica un alfa de Cronbach de 0,859 lo que demuestra estabilidad en este, aspecto que puede considerarse como un objetivo razonable ya que sugiere la existencia de una consistencia interna buena como se especifica en los criterios generales para el alfa de Cronbach.

Análisis de la opinión de los actores sobre el Programa de Psicología

Aun cuando los objetivos de la presente investigación estuvieron dirigidos al diseño y validación del instrumento psicométrico para medir la opinión frente a las condiciones del programa, resulta oportuno analizar los resultados obtenidos a partir de la medición llevada a

cabo en dicho proceso, con el fin de brindar al programa las primeras herramientas para la implementación de acciones de mejoramiento a futuro.

Análisis descriptivos por factor.

Tabla 4

Estadísticos descriptivos Cuestionario de Estudiantes

Factor	N	Míni mo	Máxi mo	M edia	Desv. típ.
Misión	5 7,00	1,38	5,00	3,3 3	0,73
Estudiantes	5 7,00	1,89	4,78	3,1 8	0,66
Profesores	5 6,00	1,75	5,00	3,6 4	0,73
Procesos	4 2,00	1,83	4,77	3,3 1	0,69
Visibilidad	5 2,00	1,00	5,00	3,1 2	1,02
Investigación	5 1,00	1,18	5,00	3,1 2	0,90
Bienestar	7 1,00	1,33	5,00	3,2 4	0,90
Organización	6 0,00	1,86	5,00	3,5 1	0,72
Recursos	6 2,00	1,00	5,00	2,8 9	0,78
N válido (según lista)	2 8,00				

Nota: Los estadísticos descriptivos presentados en la tabla, se encuentran especificados según el factor de evaluación.

Para los Estudiantes, la opinión respecto al Factor Recursos es Aceptable, revelado en una media de 2,87, aspecto que comparado con los demás factores es el más bajo.

Asimismo, para el Factor Organización, los Estudiantes que participaron resolviendo el cuestionario mostraron una homogeneidad en las respuestas evidenciada en 0,72 de desviación en un rango de excelente y deficiente respectivamente. Aun cuando el promedio de respuesta se encuentra en un nivel Aceptable que corresponde a una media de 3.51.

De forma general, las respuestas de estudiantes entre el total de los factores se encuentran en un nivel aceptable, lo cual demuestra inconformidad en la mayoría de los aspectos que fueron puestos a evaluación en el instrumento.

Tabla 5

Estadísticos descriptivos Cuestionario de Docentes

Factores	N	Mínimo	Máximo	M media	Desv. típ.
Misión	1 4,00	2,50	4,88	3, 59	0,63
Estudiantes	1 1,00	2,43	4,29	3, 21	0,55
Profesores	1 0,00	3,00	4,95	3, 86	0,51
Procesos	6 ,00	3,16	3,63	3, 45	0,21
Visibilidad	1 2,00	1,50	4,75	3, 00	0,94
Investigación	1 0,00	1,56	4,00	2, 67	0,92
Bienestar	1 5,00	1,33	4,00	3, 00	0,90
Organización	9	2,50	4,67	3,	0,61

	,00	52
N válido (según lista)	4	
	,00	

Nota: Los estadísticos descriptivos presentados en la tabla, se encuentran especificados según el factor de evaluación.

La participación de los docentes en esta investigación ofrece una serie de datos que relacionados con el sistema de respuesta utilizado para este proyecto proporciona información relevante respecto a la opinión de los procesos que se están llevando a cabo en el programa.

El promedio de respuesta de los docentes sobre los aspectos involucrados en el Factor Misión es de 3,59 lo cual indica que la opinión de estos ante los procesos evaluados es favorable.

Por otro lado, para el Factor Visibilidad la media de respuesta es 3,00 es decir que la opinión de los docentes sobre los aspectos allí involucrados se encuentra en el nivel Aceptable. Sin embargo, la desviación de 0,94 muestra dispersión en las respuestas lo cual se evidencia en un mínimo de respuesta sobre el nivel Deficiente y un máximo sobre Excelente.

La opinión de los docentes sobre los procesos relacionados con su labor, es decir aquellos especificados en el Factor Profesores se encuentra en el nivel Bueno con un promedio de 3,86. Esto sumado a que la dispersión en las respuestas es mínima, evidenciada en una desviación típica de 0,51.

Finalmente, el Factor Investigación representa el más bajo de los niveles, ubicándose en Aceptable con un promedio de 2,67. No obstante la desviación de 0.92 señala dispersión en las respuestas revelado por un mínimo 1,56 y un máximo de 4,00.

Tabla 6*Estadísticos descriptivos Cuestionario de Egresados*

Factor	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Total	4	2,0	5,0	4,	0,61
	6,00	0	0	20	
N válido (según lista)	4				
	6,00				

Nota: Los estadísticos descriptivos presentados en la tabla, están basados en el total de respuestas ya que el cuestionario sólo evalúa un factor.

El promedio general de respuestas en el instrumento para egresados, se encuentran en un nivel Bueno, lo cual manifiesta la conformidad ante los aspectos involucrados para esta evaluación.

Tabla 7*Estadísticos descriptivos Cuestionario de Empleadores*

Factor	N	Mínimo	Máximo	Media	Desv. típ.
Total	1	4,00	5,00	4,	0,46
	1,00			52	
N válido (según lista)	1				
	1,00				

Nota: Los estadísticos descriptivos presentados en la tabla, están basados en el total de respuestas ya que el cuestionario sólo evalúa un factor.

El instrumento de Empleadores revela la conformidad ante los aspectos solicitados para evaluar, lo anterior evidenciado en un promedio de 4,52 correspondiente al nivel excelente de la escala.

Frecuencias de respuesta por ítem en cada cuestionario.

Al determinar la frecuencia de respuesta para cada una de las opciones en todos los instrumentos, se obtienen resultados importantes, la mayoría relacionados con la opción No tengo información al respecto, N/I. La existencia de dicha opción de respuesta le permitió al evaluado expresar su desconocimiento acerca de los aspectos sobre los cuales se le indagaban y por tanto, esta impidió que este optara por responder forzosamente y no basado en la opinión que tenía respecto a lo cual era interrogado. (*Ver anexo 6*)

Discusión

El presente trabajo de investigación tuvo por objetivo el diseño y validación de un instrumento psicométrico para medir la opinión de los actores frente a las condiciones del Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, en el marco de proceso de autoevaluación con fines de re-acreditación. Concluido todo el proceso, los resultados obtenidos en términos de validez y confiabilidad reflejan la rigurosidad con que la construcción de este fue dirigida.

Sorprendentemente para efectos de esta investigación, no existe una definición clara y concreta del término opinión en las diferentes fuentes consultadas. Fueron estas los lineamientos del CNA para la acreditación de programas de pregrado, el modelo de autoevaluación de la universidad y del programa, documentación de otras instituciones de educación superior e información general disponible al respecto. Situación que llevó a la necesidad de construir una descripción precisa del término que permitiera dar inicio al diseño de un instrumento cuya medición respondiera realmente a su objetivo.

En este orden de ideas, esta construcción debió estar soportada teóricamente en la filosofía platónica, ya que esta recogió los elementos comunes hallados durante la revisión de la bibliografía disponible sobre el tema. Es así como el término opinión construido está basado en aquello que dentro de su teoría del conocimiento, Platón denominó Doxa o Conocimiento Sensible. Teoría sobre la cual se basan distintos autores para emitir sus conceptualizaciones respecto al tema.

Por otra parte, la validez de constructo y contenido de dicha medición se garantizó por medio de la calificación de tres jueces expertos. Por un lado dicha revisión llevó a que la definición de opinión fuera re direccionada del constructo psicológico de actitud, hacia el punto

de vista epistemológico. Por otro lado, a que los reactivos del instrumento fueran modificados de acuerdo a las observaciones hechas al respecto; cada una de ellas en el marco de los lineamientos establecidos por el CNA.

De esta forma el instrumento que recoge la opinión de los actores sobre los procesos académicos y administrativos del programa en el marco de la autoevaluación, al contar con una definición puntual del término opinión y además, reactivos que representaron realmente dicho aspecto, permitió una medición precisa de dicho constructo.

En relación con la confiabilidad del instrumento, los altos niveles de Alfa de Chonbach obtenidos en los cuestionarios de Estudiantes y Docentes, 0,98 y 0,95 respectivamente, demuestran un nivel alto o excelente de estabilidad en los ítems, permitiendo contar con un cuestionario fiable que garantiza mediciones estables y consistentes a futuro. Este aspecto puede atribuirse a cuestiones íntimamente relacionadas: el soporte teórico sobre el cual se diseñó el instrumento, la cantidad de ítems, la claridad de los enunciados y su sistema de respuesta, además de las instrucciones.

Por un lado, el tener como base teórica los lineamientos de acreditación del CNA permitió que en la etapa de diseño se incluyeran todos y cada uno de los aspectos a evaluar de cada factor. Así las cosas el número total de ítems representó en últimas todos los elementos necesarios para la evaluación de la calidad del programa académico. Es así como la cantidad de ítems permitió una evaluación del constructo en su totalidad, teniendo en cuenta que cada uno de estos representó un aspecto a evaluar del factor determinado o parte de este en casos en que un aspecto comprendía varios elementos. Una razón que hace imprescindible conservar dicho número de ítems ya que al ser reducidos, se impediría evaluar un aspecto puntual.

Además, la existencia de enunciados específicos que incluyeron solo un elemento determinado y por consiguiente la disponibilidad de un sistema de respuesta con opciones claras, permitió que el evaluado tuviera precisión acerca de lo cual era indagado y de esta forma respondiera de acuerdo con su opinión.

Es aquí donde es preciso resaltar un aspecto clave del diseño del instrumento: la inclusión de la opción de respuesta “No tengo información al respecto”. Un elemento cuya importancia se debe a que su existencia permitió al respondiente la expresión de su desconocimiento acerca de algunos aspectos evaluados y de esta forma evitó que estuviera forzado a calificar algo sobre lo cual no tuviera un juicio claro. Esto en últimas contribuye a dos situaciones. Por un lado, el programa al conocer la falta de información respecto a algunas cuestiones podrá poner en marcha medidas para difundirla y una vez logrado esto, se garantizará que en mediciones futuras gran parte de los actores califique los distintos aspectos del programa. Por otra parte, al existir dicha opción se tendrá plena confianza en los resultados de una autoevaluación que estará plenamente basada en aquello que los actores opinan y no en lo que se ven forzados a opinar. De esta forma, los planes de mejoramiento incluirán acciones que respondan a la verdadera opinión de los actores involucrados respecto a los procesos llevados a cabo en el programa.

Con respecto al diseño de instrucciones que ofrecieron información correspondiente a varios aspectos es una cuestión a destacar. En estas se brindó información acerca de los fines de la autoevaluación y la participación de varios actores de la vida universitaria en el proceso, hecho que permitió en primera medida ubicar al respondiente en la situación particular. También sobre los fines y la utilidad de las respuestas emitidas, lo cual contribuyó a un mayor compromiso con cada una de estas. Además, se aludió a la importancia de la sinceridad en las respuestas con el fin de facilitar la emisión de opiniones confiables. Finalmente se expuso acerca de la forma de dar respuesta ante cada reactivo explicando el sistema de respuesta y su relación con cada enunciado, posibilitando la comprensión del evaluado sobre cómo responder y garantizando así que el acto de contestar estuviera libre de confusión.

Continuando con lo referido a la confiabilidad, a pesar de los altos niveles de los cuestionarios de docentes y estudiantes, resulta necesario hacer mención al cuestionario de egresados cuyo Alfa fue de 0,6, es decir cuestionable. Si bien dicha situación pudo deberse a la existencia de tan solo dos ítems, puede tener una justificación. Sucede que el CNA establece el Factor impacto de los egresados en el medio como el único sobre el cual los egresados y empleadores pueden emitir sus juicios. La razón está en que dicho factor incluye cuatro aspectos a evaluar de los que solo dos pueden calificar los egresados. Así las cosas, la inclusión de un mayor número de ítems y por ende el posible aumento de los niveles de confiabilidad de este cuestionario, irían en contradicción con lo estipulado por el CNA en sus lineamientos.

Finalmente es importante mencionar algunas de las dificultades presentadas en el transcurso de la investigación. A destacar dos aspectos. Primero, el limitado conocimiento del Comité de Acreditación de la Universidad sobre la importancia del diseño de instrumentos válidos y confiables para la medición de la opinión en el proceso de autoevaluación. Segundo, la escasa participación de la comunidad del programa en la etapa de pilotaje por falta de compromiso sobre la relevancia de la autoevaluación incluso desde los mismos docentes. Ambos, aspectos que aun cuando pudieron haber afectado en gran medida el proceso, no se consolidaron como limitantes para el desarrollo de esta investigación.

Conclusiones

Se construyó el inventario de opinión frente a las condiciones del Programa de Psicología de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación para el año 2013, con un total de 136 ítems. 105 ítems para el cuestionario de estudiantes, 118 para el de docentes, 82 para directivos, 32 para administrativos, 3 para empleadores y 2 para el cuestionario de egresados; esto teniendo en cuenta que la mayoría de los ítems se repiten en los diferentes instrumentos debidos a que algunos de los aspectos deben ser evaluados por dos o más actores.

Se logró la validación de 134 de los ítems, mediante la aplicación de los cuestionarios de estudiantes, docentes, empleadores y egresados. Los dos ítems restantes, correspondientes al cuestionario de administrativos no pudieron ser validados, debido a la existencia de tan solo un administrativo en el programa y lo cual impedía una adecuada validación.

Los índices de confiabilidad obtenidos para el inventario de Opinión sobre las condiciones del Programa de Psicología de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación fueron elevados, demostrando con esto que en próximas aplicaciones se obtendrán resultados estables debido al alto nivel de consistencia entre los reactivos.

Los altos niveles de validez de constructo y de contenido del inventario de Opinión sobre las condiciones del Programa de Psicología con los lineamientos del Consejo Nacional de Acreditación, fueron garantizados mediante la evaluación de jueces expertos sobre la construcción de la definición de “opinión” y sobre los reactivos del instrumento.

Recomendaciones

Siendo la creación de este instrumento un elemento necesario y útil para el Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana y teniendo en cuenta el interés por la mejora continua del mismo, se recomienda por tanto poner a disposición de todos los miembros de la comunidad académica este instrumento, preferiblemente en una plataforma propia que permita el acceso rápido y sencillo para su diligenciamiento.

Es necesario fomentar una cultura de compromiso por parte de los actores involucrados, puesto que el objetivo perseguido con la autoevaluación es identificar las fortalezas y debilidades que existe en el programa por medio de la opinión de estudiantes, docentes, administrativos, directivos, egresados y empleadores ya que es a partir de estas que se emprenderán acciones de mejoramiento que le permitan continuar siendo un programa acreditado.

En razón de la importancia de la existencia de instrumentos que recojan la opinión de los actores en el proceso de autoevaluación en todos los programas de la universidad que buscan ser acreditados, es indispensable que en estamentos como el Comité de Acreditación se fomente el interés por un diseño riguroso de dichas herramientas lo cual solo puede lograrse una vez conocida la importancia de la validez y confiabilidad en todo el proceso de diseño de estas.

A partir de los hallazgos encontrados en la aplicación del instrumento y de la implementación de una a nueva opción de respuesta que permitió identificar el desconocimiento por parte de los actores en varios procesos que hacen parte de la dinámica del Programa, es preciso que este, se comprometa en la ejecución de acciones de mejoramiento para lograr que todos los miembros de la comunidad académica manejen y tengan claridad en la información sobre la cual van hacer evaluados en el futuro.

Es conveniente además, que los resultados logrados con la aplicación de los instrumentos y con la nueva opción de respuesta en este momento y en usos posteriores, sean llevados a la realidad, es decir que efectivamente sean tenidos en cuenta y que a partir de ello a la hora de implementar las acciones de mejoramiento la opinión de los actores ocupe un lugar característico.

Anexos

Anexo 1:



*TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE OPINIÓN EN
EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE
LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA*

Señor (a):

En este trabajo de investigación, es de suma importancia determinar de manera precisa la definición del constructo **OPINIÓN** que será el pilar en el desarrollo de nuestro trabajo, es por esto que basados en una búsqueda exhaustiva acerca del concepto de aquel, hemos llegado hasta este punto.

Ahora bien, para nosotros es muy importante someter esta definición a juicio de personas que nos brinden una retroalimentación, corrección u o lo que considere necesario desde su pericia, para mejorar y dar garantías de la consolidación de este, nuestro proyecto investigativo de gran importancia para nosotros y la institución.

Nos complace conocer su opinión al respecto.

DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO

OPINIÓN: Es la expresión verbal de la actitud, posee un carácter explícito o manifiesto contrario al carácter implícito o latente de ella. Se refiere al grado de posesión de la verdad acerca de algo sobre lo cual no se tiene pruebas concretas, pero que va más allá de una simple noción. Hallándose de esta forma, en un punto intermedio entre conocimiento y creencia.



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE OPINIÓN EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Señor (a):

En este trabajo de investigación, es de suma importancia determinar de manera precisa la definición del constructo OPINIÓN que será el pilar en el desarrollo de nuestro trabajo, es por esto que basados en una búsqueda exhaustiva acerca del concepto de aquel, hemos llegado hasta este punto.

Ahora bien, para nosotros es muy importante someter esta definición a juicio de personas que nos brinden una retroalimentación, corrección u o lo que considere necesario desde su pericia, para mejorar y dar garantías de la consolidación de este, nuestro proyecto investigativo de gran importancia para nosotros y la institución.

Nos complace conocer su opinión al respecto.

DEFINICIÓN DEL CONSTRUCTO

OPINIÓN: Es la expresión verbal de la actitud, posee un carácter explícito o manifiesto contrario al carácter implícito o latente de ella. Se refiere al grado de posesión de la verdad acerca de algo sobre lo cual no se tiene pruebas concretas, pero que va más allá de una simple noción. Hallándose de esta forma, en un punto intermedio entre conocimiento y creencia.

COMENTARIO

No me parece claro asociar opinión con actitud pues esta última categoría incluye tres componentes: cognitivos, afectivos y prácticos. De modo tal que "la expresión verbal de la actitud" resulta ambigua, ¿se refiere a la parte cognitiva o la afectiva de la actitud? Es decir, ¿el entrevistado escribirá o dirá algo acerca de cómo se siente o acerca de qué sabe? lo cual no es igual.

Prefero remitir la opinión, desde la filosofía griega, a la DOXA frente a la EPISTEME, para señalar con la primera el juicio de sentido común sobre algo, que como tal, no está fundamentado con rigor ni seguridad, es más intuitivo. La



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN: DISEÑO DEL INSTRUMENTO DE OPINIÓN EN EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

segunda expresión remite al juicio que está soportado en el conocimiento científico y en la lógica, por lo cual se le atribuye mayor credibilidad.

Sin embargo, DOXA (opinión) y EPISTEME pueden acertar y fallar, aunque sus vías de argumentación sean distintas, esto significa que la verdad no es propiedad privada de ninguno de los dos conceptos.

Finalmente, si dejan el asunto como está, tendrían que aclarar lo que entienden por noción y creencia, para marcar la clara diferencia con opinión. Creo que la Psicología Social (por ejemplo de Masquetti) les puede ayudar al respecto.]

Anexo 2:**PLANILLAS JUICIO DE EXPERTOS**

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento _____,
que hace parte de la investigación _____.

La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando tanto al área investigativa de la psicología como a sus aplicaciones. Agradecemos su valiosa colaboración.

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JUEZ:

FORMACIÓN ACADÉMICA:

ÁREAS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL:

TIEMPO: _____ CARGO ACTUAL:

INSTITUCIÓN:

Objetivo de la investigación:

Objetivo del juicio de expertos:

Objetivo de la prueba:

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda:

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
-----------	--------------	-----------

<p>SUFICIENCIA</p> <p>Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta.</p>	1. No cumple con el criterio.	Los ítems no son suficientes para medir la dimensión.
	2. Bajo nivel.	Los ítems miden algún aspecto de la dimensión pero no corresponden con la dimensión total.
	3. Moderado nivel.	Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente.
	4. Alto nivel.	Los ítems son suficientes.
<p>CLARIDAD</p> <p>El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas.</p>	1. No cumple con el criterio.	El ítem no es claro.
	2. Bajo nivel.	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas.
	3. Moderado nivel.	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel.	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada.
<p>COHERENCIA</p> <p>El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.</p>	1. No cumple con el criterio.	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Bajo nivel.	El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión.
	3. Moderado nivel.	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo.
	4. Alto nivel.	El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo.
<p>RELEVANCIA</p> <p>El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.</p>	1. No cumple con el criterio.	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión.
	2. Bajo nivel.	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel.	El ítem es relativamente importante.
	4. Alto nivel.	El ítem es muy relevante y debe ser incluido.

DIMENSIÓN	ÍTEM				OBSERVACIONES
FACTOR MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL	La claridad de la misión institucional.				
	Las estrategias utilizadas para difundir la misión institucional.				
	Las estrategias utilizadas para discutir la misión institucional.				
	La identificación con la misión institucional.				
	El grado de correspondencia entre el contenido de la misión y los objetivos del programa.				
	La existencia de espacios institucionales para la discusión y actualización permanente del proyecto educativo del programa.				
	La relevancia académica del programa.				
	La pertinencia social del programa.				
	El reconocimiento de los egresados del programa en el medio.				
FACTOR ESTUDIANTES	La relación entre el número de admitidos en el programa, el profesorado y los recursos académicos y físicos disponibles.				
	La contribución a la formación integral, de los espacios y estrategias que ofrece el programa para la participación en las actividades académicas y culturales distintas de la docencia.				
	La calidad de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas distintas de la docencia.				
	La contribución de las actividades académicas, culturales, artísticas y deportivas distintas de la docencia a la formación integral.				
	El impacto ejercido por la participación estudiantil en los órganos de dirección de la universidad y el programa durante los últimos cinco años.				
	La pertinencia del reglamento estudiantil del programa.				
	La vigencia del reglamento estudiantil del programa.				
	La aplicación del reglamento estudiantil del programa.				
	La correspondencia entre las condiciones y exigencias				

	académicas de permanencia y graduación, y la naturaleza del programa.				
FACTOR PROFESORES	La pertinencia del reglamento profesoral del programa.				
	La vigencia del reglamento profesoral del programa.				
	La aplicación del reglamento profesoral del programa.				
	Los criterios para la evaluación de los profesores.				
	Los mecanismos para la evaluación de los profesores.				
	La calidad de los profesores del programa.				
	La suficiencia del número de profesores del programa.				
	La dedicación de los profesores.				
	El impacto de las acciones orientadas al desarrollo integral de los profesores en el enriquecimiento de la calidad del programa.				
	La influencia de la interacción con comunidades académicas nacionales e internacionales sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.				
	El impacto del régimen de estímulos al profesorado por el ejercicio calificado de sus actividades sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.				
	La calidad de los materiales de apoyo producidos por los docentes del programa.				
	La pertinencia de los materiales de apoyo producidos por los docentes del programa.				
	La eficacia de los materiales de apoyo producidos por los docentes del programa.				
El sistema de evaluación de la producción académica de los docentes del programa.					
FACTOR PROCESOS ACADÉMICOS	Calidad del currículo del programa.				
	Integralidad del currículo del programa.				
	Las políticas institucionales en materia de flexibilidad pedagógica.				

Las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.				
La aplicación de las políticas institucionales en materia de flexibilidad pedagógica.				
La aplicación de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.				
La eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad pedagógica.				
La eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular.				
La pertinencia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de su calidad.				
Eficacia de la interdisciplinariedad del programa en el enriquecimiento de su calidad.				
La influencia de las relaciones de cooperación académica del programa sobre el enriquecimiento de su calidad.				
La correspondencia entre las metodologías de enseñanza y el desarrollo de los contenidos del plan de estudios.				
La influencia de las metodologías de enseñanza y aprendizaje sobre el enriquecimiento de la calidad del programa.				
La correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes y la naturaleza del programa				
La correspondencia entre las formas de evaluación académica de los estudiantes y los métodos pedagógicos empleados para su desarrollo.				
La transparencia en la aplicación del sistema de evaluación académica.				
La equidad en la aplicación del sistema de evaluación académica.				
La correspondencia entre la calidad de los trabajos realizados por los estudiantes y los objetivos de logro definidos para ello.				
La influencia de los sistemas de evaluación y autorregulación sobre el enriquecimiento de la calidad del				

	programa.				
	La pertinencia del material bibliográfico con que cuenta el programa.				
	La actualización del material bibliográfico con que cuenta el programa.				
	La suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa.				
	La pertinencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				
	La actualización de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				
	La suficiencia de los recursos informáticos y de comunicación con que cuenta el programa.				
	La dotación de laboratorios.				
	La dotación de talleres.				
	La dotación de ayudas audiovisuales.				
	La dotación de campos de práctica.				
	La dotación de medios de transporte.				
	El uso de laboratorios.				
	El uso de talleres.				
	El uso de ayudas audiovisuales.				
	El uso de campos de práctica.				
	El uso de medios de transporte.				
FACTOR BIENESTAR UNIVERSITARIO	Los servicios y actividades de bienestar universitario.				
	La contribución de las políticas de bienestar universitario y sus servicios a su desarrollo personal.				
	La pertinencia de las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar.				
	La contribución de las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar a la calidad de las funciones de docencia.				
	La contribución de las políticas institucionales y los servicios				

	en materia de bienestar a la calidad de las funciones de investigación.				
	La contribución de las políticas institucionales y los servicios en materia de bienestar a la calidad de las funciones de proyección social.				
FACTOR ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN	La coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y los fines de la docencia.				
	La coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y la investigación.				
	La coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y la proyección social.				
	La coherencia entre la organización, administración y gestión del programa y la cooperación nacional e internacional.				
	La claridad de las funciones asignadas al personal administrativo.				
	La articulación de las tareas encomendadas al personal administrativo con los objetivos del programa.				
	La eficiencia de los procesos administrativos en el programa.				
	La eficacia de los procesos administrativos en el programa.				
	La eficacia de los sistemas de información.				
	La eficacia de los mecanismos de comunicación horizontal.				
	La eficacia de los mecanismos de comunicación entre niveles jerárquicos.				
	La orientación académica que imparten los directivos del programa.				
	El liderazgo que ejercen los directivos del programa.				
	La pertinencia de la información transmitida por los medios de promoción del programa.				
	La calidad de la información transmitida por los medios de promoción del programa.				
La veracidad de la información transmitida por los medios de promoción del programa.					

FACTOR EGRESADOS E IMPACTO SOBRE EL MEDIO	El impacto del programa en el medio externo.				
	La calidad de la información recibida en el programa acerca de los egresados.				
	La calidad de la formación de los egresados.				
	La calidad del desempeño de los egresados.				
FACTOR RECURSOS FÍSICOS Y FINANCIEROS	La accesibilidad de la planta física.				
	El diseño de la planta física.				
	La capacidad de la planta física.				
	La iluminación de la planta física				
	La ventilación de la planta física.				
	La seguridad de la planta física.				
	La higiene de la planta física.				
	El número de bibliotecas.				
	El tamaño de bibliotecas.				
	La capacidad de bibliotecas.				
	La iluminación de bibliotecas.				
	La ventilación de bibliotecas.				
	La dotación de bibliotecas.				
	El número de salas de lectura grupal e individual.				
	El tamaño de salas de lectura grupal e individual.				
	La capacidad de salas de lectura grupal e individual.				
	La iluminación de salas de lectura grupal e individual.				
	La ventilación de salas de lectura grupal e individual.				
	La dotación de salas de lectura grupal e individual.				
	El número de espacios para consulta.				
El tamaño de los espacios para consulta.					
La capacidad de los espacios para consulta.					
La iluminación de los espacios para consulta.					
La ventilación de los espacios para consulta.					

La dotación de los espacios para consulta.				
La disponibilidad de recursos presupuestales.				
La equidad en la asignación de recursos físicos.				
La equidad en la asignación de recursos financieros.				

Anexo 3: Remitirse Documento Excel CONSOLIDADO CALIFICACIÓN JUECES

Anexo 4: Remitirse Documento Excel, CUESTIONARIOS

Anexo 5:



Universidad Surcolombiana
-USCO-
SIT. 891.180.084-2

Neiva, 05 de enero de 2014

Doctor:
AMANDA GÓMEZ
Coordinadora Sede la Gaitana.
Empresa: ICBF
Neiva – Huila

Asunto: PARTICIPACION AUTOEVALUACION PROGRAMA DE PSICOLOGIA

El Programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, después de su acreditación de alta calidad, adelanta un proceso de autoevaluación continuo, con el fin de identificar fortalezas y debilidades en cada uno de sus aspectos, de manera que le permitan tomar decisiones encaminadas al mejoramiento continuo de los procesos. En este sentido, se ha diseñado un nuevo instrumento de autoevaluación con el que se pretende recoger la opinión de todos los estamentos del programa.

Es por esto que pedimos a usted su colaboración respondiendo a cada uno de los ítems que contiene el cuestionario el cual ha sido diseñado para optimizar los mecanismos de autoevaluación del programa. Su aporte, al responder este cuestionario, será muy valioso y sus respuestas sólo serán utilizadas con fines de diagnóstico de la unidad académica.

De esta manera, como empleador le solicitamos muy respetuosamente que tenga en cuenta a la hora de responder al (los) profesional(es) egresados de la carrera de Psicología de la Universidad Surcolombiana. Dicha encuesta será diligenciada en medio físico y se le anexará al final de esta nota.

Sin más que añadir y agradeciendo su atención, quedamos pendientes de su pronta respuesta.

Atentamente,


Mg. MIRYAM CRISTINA FERNÁNDEZ CEDIEL
Jefe Programa de Psicología

Sede Central: Av. Pastrana Borrero Cra. 1a. A.A. 385 y 974 PBX 875 4753 Fax 875 8890 - 875 9124 - 875 2374 - 875 2
Sede de Postgrados: Cra 5 No. 23 - 40 PBX 875 3686 Sede Facultad de Salud: Calle 9 No. 14 - 03 PBX 871 8310 /
www.usco.edu.co

Anexo 6:

Tabla 8

Ítems	E	B	A	I	D	N /I	T otal
1	3	2	1	2	2	6	7
		2	9	2			4
2	2	1	1	2	8	7	7
		9	4	4			4
3	9	2	2	7	2	7	7
		9	0				4
4	7	3	2	8	1	7	7
		1	0				4
5	7	3	2	2	1	1	7
		0	1			3	4
6	6	3	2	3	1	1	7
		0	0			4	4
7	3	1	1	2	3	7	7
		9	8	4			4
8	6	1	1	2	4	5	7
		7	9	3			4
9	2	2	2	1	9	1	7
		1	5	6			4
10	1	5	1	3	1	0	7
			8	4	6		4
11	1	1	2	2	6	0	7
		2	8	7			4
12	2	2	3	1	2	2	7
		5	3	0			4
13	4	2	2	1	3	3	7
		0	6	8			4
14	8	2	2	7	1	1	7
		1	6			1	4
15	7	2	2	7	0	1	7
		0	6			4	4
16	7	2	2	5	1	1	7
		4	2			5	4
17	6	2	3	6	7	3	7
		0	2				4
18	9	2	2	5	2	1	7
		3	1			4	4
19	7	2	2	6	0	1	7
		1	4			6	4
20	6	2	2	7	0	1	7
		5	1			5	4
21	2	3	1	4	0	0	7

1	6	4	0				4
2	3	1	3	2	2	0	7
2		8	1	0			4
2	2	2	1	4	2	0	7
3	4	5	9				4
2	1	2	2	4	2	3	7
4	7	2	6				4
2	1	2	2	5	2	4	7
5	5	5	3				4
2	1	3	2	4	1	2	7
6	0	3	4				4
2	1	3	1	8	0	2	7
7	0	7	7				4
2	3	3	1	7	1	1	7
8		4	4			5	4
2	5	2	2	8	0	1	7
9		5	0			6	4
3	1	3	1	5	1	4	7
0	2	3	9				4
3	8	3	2	5	1	7	7
1		2	1				4
3	1	3	2	6	3	1	7
2	0	0	4				4
3	1	3	1	9	2	1	7
3	3	0	9				4
3	1	3	2	6	1	1	7
4	0	0	6				4
3	9	2	2	6	2	5	7
5		9	3				4
3	9	2	2	7	2	5	7
6		8	3				4
3	7	2	2	6	1	1	7
7		6	2			2	4
3	6	1	2	1	7	2	7
8		8	4	7			4
3	4	1	2	2	8	2	7
9		3	4	3			4
4	3	9	1	3	1	1	7
0			9	1	1		4
4	4	1	2	2	6	1	7
1		3	2	8			4
4	1	1	2	3	8	1	7
2		1	1	2			4
4	2	1	2	2	7	0	7
3		5	9	1			4
4	3	2	2	4	0	1	7
4		1	9			7	4
4	2	2	2	8	1	1	7

5		0	6		7	4	
4	1	2	2	1	2	1	7
6		1	3	0		7	4
4	2	2	2	7	0	1	7
7		1	6			8	4
4	2	1	3	1	7	0	7
8		5	2	8			4
4	1	1	3	1	9	0	7
9		1	7	6			4
5	1	1	2	2	9	0	7
0		3	8	3			4
5	2	2	3	1	4	0	7
1		5	1	2			4
5	5	1	2	1	3	1	7
2		5	2	8		1	4
5	3	1	2	1	4	1	7
3		5	2	8		2	4
5	3	1	2	1	6	1	7
4		3	0	9		3	4
5	4	2	1	1	7	1	7
5		0	8	2		3	4
5	5	1	2	1	3	1	7
6		7	2	1		6	4
5	5	1	1	1	5	1	7
7		9	5	3		7	4
5	7	1	1	1	1	1	7
8		5	8	6		7	4
5	7	1	9	1	5	1	7
9		6		9		8	4
6	9	2	2	1	4	3	7
0		1	3	4			4
6	8	2	2	1	3	3	7
1		3	1	6			4
6	8	2	2	1	1	7	7
2		7	0	1			4
6	7	2	2	1	0	1	7
3		2	1	4		0	4
6	2	2	1	1	6	1	7
4		0	9	7		0	4
6	7	2	2	1	1	1	7
5		0	0	4		2	4
6	7	1	1	1	2	1	7
6		8	6	8		3	4
6	3	1	2	1	5	1	7
7		5	3	1		7	4
6	3	1	1	2	3	2	7
8		7	0	1		0	4
6	2	1	1	1	4	2	7

9		4	5	7		2	4
7	4	1	1	1	5	2	7
0		2	3	9		1	4
7	4	2	2	1	3	2	7
1		7	1	7			4
7	4	2	2	1	2	2	7
2		6	6	4			4
7	8	2	2	1	3	1	7
3		4	6	2			4
7	6	2	2	9	1	3	7
4		7	8				4
7	7	2	3	7	2	3	7
5		4	1				4
7	5	2	2	4	1	1	7
6		5	6			3	4
7	5	2	3	5	0	6	7
7		1	7				4
7	7	2	2	1	0	3	7
8		4	9	1			4
7	1	2	2	6	0	2	7
9	2	9	5				4
8	1	2	2	6	2	3	7
0	1	7	5				4
8	3	2	3	1	5	0	7
1		5	0	1			4
8	1	1	2	2	1	0	7
2		2	6	0	5		4
8	1	8	2	3	1	0	7
3			1	3	1		4
8	5	2	2	1	7	0	7
4		0	8	4			4
8	2	7	1	2	3	0	7
5			4	0	1		4
8	4	1	2	1	1	1	7
6		6	5	8	0		4
8	7	1	2	1	9	1	7
7		8	1	8			4
8	3	1	2	2	1	0	7
8		2	1	8	0		4
8	9	2	1	1	8	0	7
9		2	9	6			4
9	6	1	2	2	7	0	7
0		6	3	2			4
9	1	3	1	6	5	0	7
1	6	6	1				4
9	1	3	2	7	2	0	7
2	3	1	1				4
9	3	1	2	2	7	1	7

3		6	1	6				4
9	4	8	2	2	9	5	7	
4			0	8				4
9	4	9	2	2	9	6	7	
5			3	3				4
9	2	1	2	2	7	7	7	
6		2	1	5				4
9	8	2	2	1	6	6	7	
7		2	0	2				4
9	4	2	2	1	6	6	7	
8		6	0	2				4
9	2	1	1	2	9	7	7	
9		7	7	2				4
1	2	9	2	2	7	2	7	
00			8	6				4
1	5	9	3	2	5	2	7	
01			0	3				4
1	4	1	2	2	8	2	7	
02		0	7	3				4
1	8	2	2	1	3	2	7	
03		4	7	0				4
1	4	2	2	1	4	3	7	
04		3	8	2				4
1	4	1	2	1	7	3	7	
05		7	4	9				4

Nota: La información aquí consignada corresponde a la frecuencia de respuesta para cada una de las opciones en el Cuestionario de Estudiantes.

Tabla 9

Frecuencia de respuesta del Cuestionario de Docentes

Ítem	E	B	A	I	D	N/I	Total
1	2	4	6	3	0	1	16
2	0	5	6	3	1	1	16

3	3	8	4	1	0	0	1
							6
4	1	8	6	1	0	0	1
							6
5	3	8	4	0	0	1	1
							6
6	3	9	3	0	0	1	1
							6
7	3	4	6	3	0	0	1
							6
8	1	7	4	2	1	1	1
							6
9	1	0	9	4	1	1	1
							6
1	0	1	7	6	1	1	1
0							6
1	0	5	2	7	1	1	1
1							6
1	0	1	4	0	0	2	1
2		0					6
1	0	9	3	1	0	3	1
3							6
1	0	9	2	2	0	3	1
4							6
1	5	6	3	0	1	1	1
5							6
1	3	8	3	1	0	1	1
6							6
1	3	7	4	1	0	1	1
7							6
1	3	7	4	1	0	1	1
8							6
1	1	7	4	1	0	3	1
9							6
2	1	8	4	0	0	3	1
0							6
2	1	7	5	0	0	3	1
1							6
2	3	7	4	1	0	1	1
2							6
2	6	8	1	0	0	1	1
3							6
2	0	7	6	2	1	0	1
4							6

2	3	6	4	2	0	1	1
5							6
2	1	7	3	2	0	3	1
6							6
2	1	2	6	3	0	4	1
7							6
2	2	4	8	2	0	0	1
8							6
2	3	8	3	0	1	1	1
9							6
3	3	1	2	0	0	0	1
0		1					6
3	2	1	3	0	0	1	1
1		0					6
3	1	1	3	0	0	0	1
2		2					6
3	1	1	4	1	0	0	1
3		0					6
3	1	1	4	1	0	0	1
4		0					6
3	3	1	0	0	0	0	1
5		3					6
3	4	1	1	0	0	0	1
6		1					6
3	0	1	2	1	0	0	1
7		3					6
3	0	1	4	2	0	0	1
8		0					6
3	2	1	3	1	0	0	1
9		0					6
4	1	1	3	1	0	0	1
0		1					6
4	2	1	3	0	0	0	1
1		1					6
4	1	1	3	0	0	0	1
2		2					6
4	1	1	2	0	0	0	1
3		3					6
4	2	1	4	0	0	0	1
4		0					6
4	2	1	1	0	0	0	1
5		3					6
4	1	8	7	0	0	0	1
6							6

4	2	1	3	0	0	0	1
7		1					6
4	2	1	1	0	0	0	1
8		3					6
4	0	3	7	5	0	1	1
9							6
5	0	2	7	6	0	1	1
0							6
5	0	2	7	5	0	2	1
1							6
5	1	2	8	2	0	3	1
2							6
5	0	4	6	3	0	3	1
3							6
5	0	3	4	5	1	3	1
4							6
5	0	3	4	1	0	8	1
5							6
5	0	3	3	2	0	8	1
6							6
5	0	4	3	1	0	8	1
7							6
5	0	4	3	1	0	8	1
8							6
5	0	0	7	7	2	0	1
9							6
6	0	1	7	6	2	0	1
0							6
6	0	0	6	8	2	0	1
1							6
6	0	6	6	3	1	0	1
2							6
6	3	8	3	0	0	2	1
3							6
6	3	7	4	0	0	2	1
4							6
6	2	3	7	0	0	4	1
5							6
6	2	9	2	0	0	3	1
6							6
6	2	8	5	1	0	0	1
7							6
6	0	3	5	3	3	2	1
8							6

6	1	7	2	3	0	3	1
9							6
7	1	0	6	1	4	4	1
0							6
7	3	6	5	1	0	1	1
1							6
7	2	4	5	2	1	2	1
2							6
7	0	3	4	1	3	5	1
3							6
7	1	8	3	2	0	2	1
4							6
7	0	2	7	2	2	3	1
5							6
7	0	0	6	0	4	6	1
6							6
7	1	1	2	4	4	4	1
7							6
7	0	0	4	4	4	4	1
8							6
7	0	0	3	3	5	5	1
9							6
8	0	6	5	3	1	1	1
0							6
8	0	3	6	6	0	1	1
1							6
8	1	6	3	4	1	1	1
2							6
8	2	9	5	0	0	0	1
3							6
8	1	1	5	0	0	0	1
4		0					6
8	1	1	3	0	0	1	1
5		1					6
8	1	1	5	0	0	0	1
6		0					6
8	2	8	6	0	0	0	1
7							6
8	1	1	2	0	0	0	1
8		3					6
8	2	1	4	0	0	0	1
9		0					6
9	1	6	7	1	1	0	1
0							6

9	0	2	8	5	1	0	1
1							6
9	0	0	4	1	2	0	1
2				0			6
9	0	7	3	4	2	0	1
3							6
9	0	3	3	5	5	0	1
4							6
9	0	2	7	4	3	0	1
5							6
9	2	1	9	2	2	0	1
6							6
9	1	6	1	5	3	0	1
7							6
9	2	6	1	4	3	0	1
8							6
9	2	6	3	3	2	0	1
9							6
1	3	1	2	0	1	0	1
00		0					6
1	3	9	3	1	0	0	1
01							6
1	0	7	3	2	3	1	1
02							6
1	2	3	5	2	4	0	1
03							6
1	2	5	3	5	1	0	1
04							6
1	2	4	4	4	1	1	1
05							6
1	4	5	7	0	0	0	1
06							6
1	3	6	6	1	0	0	1
07							6
1	2	7	5	2	0	0	1
08							6
1	2	4	4	6	0	0	1
09							6
1	2	5	3	6	0	0	1
10							6
1	2	4	3	7	0	0	1
11							6
1	2	9	3	2	0	0	1
12							6

1	2	6	6	1	1	0	1
13							6
1	1	5	7	3	0	0	1
14							6
1	0	2	6	2	0	6	1
15							6
1	0	9	0	0	0	7	1
16							6
1	0	3	4	2	1	6	1
17							6
1	0	4	4	1	0	7	1
18							6

Nota: Esta información corresponde a la frecuencia de respuesta para cada una de las opciones en el Cuestionario de Docentes.

Tabla 10

Frecuencia de respuesta Cuestionario de Empleadores

Ítem	E	B	A	I	D	N <i>/I</i>	T otal
1	5	6	0	0	0	0	1 1
2	7	4	0	0	0	0	1 1
3	5	6	0	0	0	0	1 1

Nota: La información presentada en esta tabla corresponde a la frecuencia de respuesta para cada una de las opciones en el Cuestionario de Empleadores.

Tabla 11

Frecuencia de respuesta Cuestionario de Egresados

Í tem	E	B	A	I	D	N /I	T otal
1	1 4	2 9	2	1	0	0	4 6
2	1 6	2 4	4	2	0	0	4 6

Nota: Esta tabla contiene información referente a la frecuencia de respuesta para cada una de las opciones en el Cuestionario de Egresados.

Referencias

Abbagnano, N. (2004). Opinión. *Diccionario de Filosofía*. (Ed. 4, pp.32-33). Fondo de cultura económica.

Aristizába, E. (2008). *El periodismo de Opinión*. Recuperado el 16 de septiembre de 2013 de <http://opinionesudea.wordpress.com/2008/03/13/el-periodismo-de-opinion/>

Bem, D. J. (1970). *Beliefs, attitudes, and human affairs*. Belmont, CA: Brooks/Cole.

Bokser, J. (2003). *Las ciencias sociales, universidad y sociedad: temas para una agenda de posgrado*. (1a. Ed.). México D. F: Universidad Nacional Autónoma.

Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2006a). *Lineamientos para la acreditación de programas*. Bogotá: Corcas Editores Ltda.

Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2006b). *Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado*. Bogotá: Corcas Editores Ltda.

Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2013a). *Lineamientos para la acreditación de programas de pregrado: Guía de Procedimiento -CNA03-*. Recuperado el 08 de Junio de 2013 de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186359_pregrado_2013.pdf

Consejo Nacional de Acreditación CNA. (2013b). *Autoevaluación con fines de acreditación de programas de pregrado: Guía de Procedimiento No. 3*. Recuperado el 01 de Octubre de 2013 en http://www.cna.gov.co/1741/articles-186376_guia_autoev_2013.pdf

Consuegra, J. (2002). *Diccionario de periodismo, publicaciones y medios*. (1ª Ed). Bogotá D. C: EcoeEdiciones.

Childs, H.L. (1965). *Public Opinion: nature, formation and role*. VandNostrand, Princeton.

Fouce J.M. (2001). *Webdianoia, la filosofía en el bachillerato*. Recuperado el 12 de agosto de 2013 de <http://www.webdianoia.com/glosario/display.php?action=view&id=243&from=action=search%7Cby=O>

George, D.&Mallery, P. (2003). *SPSS for Windows step by step: A simple guide and reference.11.0 update* (4th ed.). Boston: Allyn& Bacon.

Grisez, J. (1975). *Métodos de la Psicología Social*. (1.ed.). Francia: ediciones Morata S.A.

Habermas, J. (1986). *Historia y crítica de la opinión pública*. México: Ediciones Gustavo Gili.

López García, G. (2001). *Comunicación electoral y formación de la opinión pública: las elecciones generales de 2000 en la prensa española*. (Tesis doctoral).Universidad de Valencia, España.

Monzón Arribas, C. (1987). *Opinión publica, la teoría, concepto y métodos*.(3ª Ed).Madrid: Tecnos.

Morales y Gómez, J. M, Rodríguez Manzanares, E, Reyes Montes, M.C.&O'quinnParrale. J.A. (2011). Opinión pública y democracia, algunas aportaciones para su estudio: *RevistaRedalyc.org*. 14, (No. 32), 199-200.

Monsalve, F. (2004). *Autoevaluación para acreditación*. [CD-ROM]. Neiva.

Montero, I. & León, O.G. (2007) A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of Clinical and Health Psychology*. Vol. 7, (No. 3), pp. 855-856

Noelle Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio. Opinión pública, nuestra piel social*. (1ª Ed).España: PaidosIberica S.A.

Opinión. (10 de enero del 2013). En Wikipedia, la enciclopedia libre. Recuperado el 12 de agosto de 2013 de <http://es.wikipedia.org/wiki/Opini%C3%B3n>

Platón (1928). *La República*. (1ª Ed.). (Francisco Etchelecu). Buenos Aires: Tecnibook Ediciones. (Obra original escrita en 427-347 a.C).

Price, V. (1994). *La opinión pública: esfera pública y comunicación*. (1ª Ed).
Barcelona:Paidós Comunicación.

Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española (DRAE)*. (22ª ed.) [Versión Electrónica]. Recuperado el 14 de agosto de 2013 de <http://lema.rae.es/drae/?val=opinion>

Universidad Pedagógica y Tecnológica. (2013). *Autoevaluación de programas*. Recuperado el 08 de Septiembre de 2013 en http://www.uptc.edu.co/vicerectoria_academica/acreditacion/instructivos/

Universidad Militar Nueva Granada. (2010). *Proceso de autoevaluación institucional: Informe de resultados primera gran encuesta a estudiantes neogranadinos*. Recuperado el 08 de Septiembre de 2013 en <http://acreditacion.umng.edu.co/docs/informes/InfoEncEstudiantes.pdf>

Universidad Mariana (2004). *Modelo de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de trabajo social*. Recuperado el 15 de Junio de 2014 en <http://www.umariana.edu.co/acre.pdf>

Universidad Mariana (2003) *Modelo de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad del programa de enfermería*. Recuperado el 15 de Junio de 2014 <http://www.umariana.edu.co/acre.pdf>

Universidad EAFIT (1998) *Autoevaluación con fines de acreditación, programa de contaduría pública*. Recuperado el 15 de Junio de 2014

<http://www.eafit.edu.co/institucional/calidad-eafit/investigacion/Documents/Autoevaluaci%C3%B3n%20de%20Programas/Contadur%C3%ADa%20P%C3%BAblica-1998.pdf>

Universidad de Antioquia (2012) *Informe proceso de autoevaluación, programa de contaduría pública*. Recuperado el 15 de Junio del 2014

http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/bibliotecaSedesDependencias/unidadesAcademicas/FacultadCienciasEconomicas/ElementosDiseno/Documentos/Autoevaluacion/INFORME_PROCESO_DE_AUTOEVALUACION_2012_0.pdf

Universidad de Caldas (2006) *Informe de autoevaluación para la acreditación institucional*. Recuperado el 15 de Junio del 2014

http://sig.ucaldas.edu.co/acredita/docs/INFORME_COMPLETO.pdf

Vallejo Morales, P. (2006). *Medición de actitudes en psicología y educación*. (3ª Ed). Univ. Pontificia Comillas. Madrid, España: Estudios.

Rivadeneira Prada, R. (1995) “*La opinión pública: Análisis, estructura y métodos para su estudio*”. (4a Ed). México: Trillas.

Young, Kimball (2001). *La opinión pública y la propaganda*. (1ª Ed). México: Paidós Studio.